

Año LIV — Núm. 21.437

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Jueves 5 de marzo de 1931

Redacción... (CALLE DE MIRANA, 7 y 9)  
Administración... (Apartado 147)

Teléfono:  
inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

## Las enseñanzas de la crisis española

El verdadero malestar de España, que es de orden económico, no requiere, como remedio, convulsiones políticas :: :: :: :: :: ::

La crisis económica y financiera actúa con papel preponderante en los acontecimientos de España. El directorio duraría tal vez aún, no hubiese vaciado las arcas y quebrantado la peseta. El régimen Berenguer hubiese sido más fuerte si hubiese podido enderezar el movimiento.

El desarrollo de la crisis mundial no facilita, indudablemente, el restablecimiento de la situación económica y financiera, aunque España tenga muchas más razones que otros países para escapar a las repercusiones del malestar general, pues la neutralidad había acumulado en ella abundantes reservas. Además, en Cataluña la industria está muy desarrollada y no hay en España exceso de población, sino todo lo contrario.

El caso de España es un ejemplo muy notable en apoyo del informe meritísimo que M. Hersch acaba de someter a la Oficina Internacional del Trabajo y que es, en verdad, de la mayor actualidad.

El sabio profesor de la Universidad de Ginebra se ha propuesto indagar si la crisis actual es como muchos lo pretenden, el desquite de Malthus. A primera vista estaría un tentado de creerlo. Desde fines del siglo XVIII acaso, ¿no sostiene Malthus la tesis de que el principal peligro que había que conjurar para el mundo, era el del exceso de población? Pues bien, desde principios del siglo XIX la población de Europa ha aumentado de 200 a 500 millones de hombres, a pesar de una intensa emigración y de los 24 millones de vidas sacrificadas durante la última guerra.

¿No es ésta la explicación de la terrible plaga del paro?

Error completo, dice M. Hersch. Si la tesis fuese cierta, los Estados del Nuevo Mundo y de Australia, cuya población es sumamente restringida, escaparían por completo al mal, lo mismo que España; por el contrario, han sido los primeros y más duramente afectados.

¿Qué prueba eso, sino que el mal no consiste en un exceso de población, sino en una defectuosa distribución de la producción y del consumo? Hay hombres que mueren de hambre al lado de máquinas que no consumen más que aceite, y los países no saben qué hacer de sus productos, porque carecen de bocas que alimenten.

El verdadero remedio no está en las convulsiones políticas, sino en una distribución mejor de la población y de los trucos. Ahora bien, eso es exactamente el camino opuesto al que siguen o por el que se orientan los países nuevos, que tienden cada día más a encerrarse tras verdaderas murallas de China.

¿Doblarse o romperse? En Madrid y en Delhi se opta por lo primero; en Helsinki y en Washington, se duda :: :: :: :: :: ::

Jamás quizá el inmortal apólogo de la ceniza y de la caña, ha tenido más vívida actualidad. El buen juicio político consiste en doblarse para no romperse, o en erguirse orgullosamente ante el aquilón?

Alfonso XIII es del parecer de Le Fontaine y lo sabemos desde hace tiempo, porque siempre lo hemos visto doblarse en momento oportuno ante la tormenta, lo que le ha valido el conitar contra él las críticas de todas las tendencias cuya impotencia había demostrado sucesivamente. Y no es poco el haber mantenido una dirección de orden continuo en medio de tantos intentos de perturbación. Las concesiones no son debilidad, cuando afrontan valerosamente los riesgos del oficio y cuando se ve que una Reina acude valientemente al lado del Rey para sostenerlo en la borrasca.

El virrey de la India es también del parecer de Le Fontaine, ya que se aviene a tener una conversación con Gandhi. El representante de

la Gran Bretaña frente al campeón de la independencia de la India. ¡Qué cuadro! Por un lado la fuerza que duda de sí misma, por el otro una debilidad que no puede contener el torrente cuyo dique ha roto.

El presidente Hoover hubiese querido sostenerse y lo ha intentado, pero ha tenido que doblarse bajo la presión del Senado. A pesar de las dificultades financieras, se ha visto obligado a dar 500 millones para acudir en auxilio de los campesinos víctimas de la sequía. ¿Habrá retrocedido tan solo para saltar mejor? Ahora el presidente se encuentra frente a un proyecto que propone sencillamente un anticipo de 15.000 millones a los antiguos combatientes, pero en esta ocasión, M. Hoover anuncia su firme intención de poner el veto. ¿Lo pondrá?

No es tan fácil resistir. Ved lo que ocurre en Finlandia. En ese vecino inmediato de Rusia y expuesto a la propaganda bolchevique, se ha desarrollado un intenso movimiento de resistencia al comunismo. La violencia de ese movimiento, que ha llegado hasta a organizar el secuestro de un antiguo jefe del Gobierno, M. Stahlberg, ha provocado una reacción liberal y las dos fuerzas acaban de enfrentarse en las elecciones presidenciales. Los partidarios de la resistencia han triunfado en la persona de M. Svinhufvud, pero tan solo con una mayoría de dos votos. Este resultado promete ulteriores luchas.

Está muy bien hacer el papel de encina, más para ello es preciso tener suficiente resistencia para no romperse.

## SAINT BRICE

(De «Le Journal»)

## Los de la fuerza "incuestionable"

Un periódico de elecciones, que se abre aprisa camino por la fuerza incuestionable que dice representar, califica de impertinencia y de cosa «de muy mal gusto», un notable artículo que publicamos ayer en lugar preferente de nuestro diario combatiendo con argumentos irrefutables la perniciosa labor de la dictadura, y se permite algunos ditirambos de mal gusto contra el autor de dicho artículo, un valenciano ilustre que en la Academia de Jurisprudencia de Madrid ha contenido con personas tan indocummentadas como los señores Bergamín, Osorio y Gallardo, Maura y otros perrebes por el estilo, que, como nuestro colaborador, no quisieron honrarse perteneciendo a las órdenes del dictador.

¡Incuestionable, joven colega!

## Exámenes

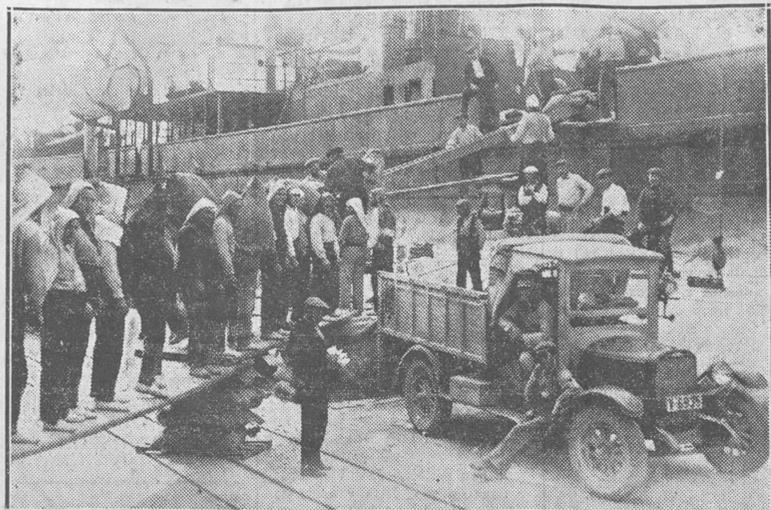
Una comisión de estudiantes ha visitado esta mañana al rector de la Universidad, al director del Instituto de Segunda Enseñanza y al gobernador civil, interesándose por la gestión del ministro de Instrucción pública la resolución del asunto de los exámenes del próximo mes de junio. Las mencionadas autoridades han ofrecido complacer a los comisionados, los cuales han salido esperanzados de las entrevistas con ellas celebradas. Como consecuencia de estas visitas, la comisión ha expedido asimismo el siguiente telegrama al ministro:

«Alumnos bachillerato universitario suplican a V. E. exámenes próximo junio por asignaturas y por grupos en los respectivos Institutos, como está dispuesto bachelillerato elemental, rogándole resolución pronta y satisfactoria.»

## LA TROPICAL

CERVECERIA (junto al edificio de Teléfonos), Ribera, 4. En ella saborearán la riquísima cerveza «El Aguila de Madrid»

No dejen de visitar este moderno establecimiento que se inaugurará el próximo sábado por la tarde.



Cargamento completo de sulfato amónico descargado en nuestro puerto, de la poderosa COMPANIA THE BARRET C., NUEVA YORK, consignado al BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, y cuya excelente calidad ha sido muy elogiada por los agricultores valencianos (Anuncios Giménez)

## ESTAMPAS LONDINENSES

## Escisión en el Labour Party

Ya se ha realizado la discomformidad de algunos miembros pertenecientes al laborismo en la Cámara de los Comunes con el jefe del partido y primer ministro Mac Donald.

Consideran esos diputados que no se puede seguir gobernando como se gobierna en la forma actual. La crisis nacional toma caracteres graves, y el tiempo se sucede, sin que se piense en una solución. De aquí que el descontento cunda hasta el punto de que el Labour Party ha entrado en discomposición.

El ex ministro laborista Oswald Mosley ha firmado un Manifiesto con una veintena de diputados de la misma agrupación política, en el que propone soluciones con diverso y aun contradictorio procedimiento al seguido por el jefe del Gobierno.

Para hacer frente a la crisis nacional indicase en ese Manifiesto que se proteja el comercio exterior por medio de un sistema de control de las importaciones. Además se propone la creación de un nuevo organismo en el que figuran ministros sin cartera, pero cuya misión habrían de respetar los demás miembros del Gobierno y la movilización de todos los recursos nacionales para llegar mediante ellos a la reconstrucción de la industria, dando, de ese modo, trabajo a todos o a la mayor parte de los obreros parados, que hoy ascienden a más de tres millones.

Mala es la situación política. Peor, mucho peor se presenta para el Gobierno de Mac Donald. Este era defendido por los liberales de Lloyd George. Los conservadores, ante el esfuerzo que estos elementos prestan al Gobierno, recrudescen sus ataques. Verdaderas batallas son las sostenidas en la Cámara de los Comunes, en la que la situación actual sufre de derrotas importantes.

El partido conservador, por su parte, fiel a las tradiciones de su política, hace intensa propaganda de su ideario y promete que cuando vuelva al poder emprenderá una campaña de severas economías para conseguir la prosperidad del país, condenando la importación de los productos rusos y protestando contra los proyectos de ley que se refieren a los conflictos sociales.

La verdad es que todo parece conjurarse contra el laborismo. El problema indio no se ha resuelto definitivamente, los Dominios

## obran, en mucho, por su cuenta, prescindiendo del Gobierno de Londres. En ellos se levantan edificios para fábricas y los campos producen triple de lo que antes rendían. Cada vez necesitan menos de su antigua metrópoli, causa por la que no exportándose productos de la industria, tiende a paralizarse los trabajos de las fábricas y talleres.

Todo se ha conjurado contra Mac Donald, que no ha tenido oportunidad favorable al entrar en el Poder. Por eso, por la impertinencia en el mando, ha fracasado.

Pablo CISNEROS  
Londres.  
(Prohibida la reproducción.)

## Diputación Provincial

### La sesión de ayer

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial Permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la Memoria formada por el secretario del Ayuntamiento de Silla, y ordenar su archivo en el de esta Diputación, como asimismo de la Memoria redactada por el secretario del Ayuntamiento de Alcabías.

Conceder a doña María de la Concepción Andrés Salvador, viuda del médico jubilado del Cuerpo de la Beneficencia provincial don Germán Boned Ferrer, las pagas de toca reglamentarias, que importan 1.068'32 pesetas, y una pensión anual de 2.275 pesetas.

Acceder a lo interesado por don Luis Tárrega, director de la Banda de Música de la Casa de Beneficencia, y ordenar se instruya expediente de jubilación, y disponer que los quinientos que han de reconocerse a dicho interesado, según lo acordado por esta Comisión en 23 de julio último, sean computados a razón de 250 pesetas anuales.

Aceptar las propuestas formuladas por los Tribunales que han juzgado las oposiciones a las plazas de médicos numerarios del Cuerpo de la Beneficencia provincial, Secciones de Enfermedades del Sistema Nervioso y de Medicina General, y en su virtud nombrar para los citados cargos a don Juan José Barcia Goyanes y don Joaquín Berenguer Ferrer, respectivamente.

Acceder a lo interesado por don José Casanova Dalfó, en representación de su esposa doña Pilar Sanchis Causa, y facultar al señor presidente para otorgar la escritura de redención de un censo que grava la casa número 3 de la calle Bajada de San Francisco, expresada por el Ayuntamiento, cuyo censo es a favor del Hospital provincial.

Acceder a lo solicitado por la Sociedad de Cazadores de San Humberto, de Tabernes de Valldigna, y Unión de Cazadores, de Caregante, y concederles una Copa como premio para los concursos de tiro que se hallan organizando.

Conceder un premio a la Junta de las Escuelas de Artesanos y de

Artes y Oficios de Valencia para el solemne reparto de premios a los alumnos de dichas Escuelas.

Aceptar y agradecer el donativo hecho por don Fernando Llorca, de su obra titulada «San Juan del Hospital de Valencia», con destino a la Biblioteca de esta Diputación.

Aumentar a 2.000 pesetas la subvención acordada para el III Congreso Nacional de Odontología. Aceptar y agradecer el ofrecimiento de la fecha que para la celebración de un beneficio en la plaza de Toros corresponde a la Asociación de Socorros Mutuos de empleados de esta Diputación, el objeto de que pueda la Corporación celebrar la corrida que se halla organizando con fines de beneficencia; y facultar al señor presidente para la organización de la indicada corrida, anticipo de los gastos precisos, y designación de una comisión de señores diputados que le ayude en los trabajos correspondientes.

Aprobar las certificaciones de obras de hormigón mosaico ejecutadas en las carreteras de Puebla Larga a Sumacárcel y de Aleira a Silla por don Manuel Cánovas, que respectivamente, importan pesetas 72.248'86 y 88.036'48.

Aprobar la liquidación de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Búrig a Simat.

Conceder las prórogas solicitadas por el contratista don José Valera Giménez para la terminación de las obras del puente económico sobre el barranco de Paiporta, del camino vecinal de Torrente a la Masía del Juez y del de Mogente a la carretera de Ayora a Enguera.

Aprobar la nómina de la jefatura de Obras públicas correspondiente a febrero último, por inspección de las obras de caminos vecinales.

Aprobar el presupuesto de gastos de sondeo para el emplazamiento de un puente sobre el río Magro, en Carlet.

Contratar mediante concurso la ejecución de un firme especial en el camino vecinal de Valencia al Perelló, trozo entre el Saler y el Perelló.

Ordenar a la Dirección de Vías y Obras provinciales redacte un proyecto de camino desde Benifaló de Valldigna a la carretera de la de Silla a Alicante a Real.

Aprobar las cuentas de la recaudación voluntaria de cédulas personales en 1930, presentadas por varios Ayuntamientos.

Aprobar las nóminas presentadas por el señor presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia de estancias devengadas por niños valencianos, que importan 3.008'25 pesetas.

PASTILLAS BONALD  
oloro-boro-sódicas, mentol y coqueína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.  
Número de nuestro teléfono urbano 10.315

## A LA OPINION

## POR UNA SOLA VEZ

Hace algún tiempo que el Gremio de Drogueros, en forma un tanto violenta y hasta ofensiva para nuestra clase, viene llamando la atención del público sobre el derecho que ellos dicen tener a la venta de especialidades farmacéuticas, y para ello celebran Asambleas magnas; con argumentos tendenciosamente opuestos y con una urgencia que encubre sus fines, tratan de lanzar a las clases mercantiles a una huelga injustificada, y, por tanto, no secundada; publican artículos periodísticos y hojas circulares, en donde a falta de argumentos sólidos pretenden alarmar al público (que sabe muy bien a qué atenerse en estas cuestiones), con el fantasma de un MONOPOLIO, y por sí esto fuera poco, amenazan a las autoridades con el incumplimiento de las leyes sanitarias, si no están acordes con sus intereses particulares.

Nosotros, los farmacéuticos, no solo por la propia estimación, sino por evitar molestias al público con enojosas y estériles polémicas, con una prudencia que casi llegaba al sacrificio, mientras nos fue posible, procuramos no hacer público nuestro enojo ante campañas tan injustas; más la prudencia también tiene su límite, y llegó la hora por nuestra parte, de informar a la opinión pública, ya que las autoridades, por razones del cargo, deben estar bien orientadas.

En todos los países civilizados, al crear el título de farmacéutico se hizo por creer que sus conocimientos científicos habrían de ser útiles a la sociedad; pero al otorgar estos títulos, se exigen no pocas garantías; ya que en sus manos han de poner los sagrados intereses de la salud pública. Para ello fundaron las escuelas y después las Facultades de Farmacia, en donde todo ciudadano, mediante su correspondiente preparación, puede adquirir ese título, el cual crea no solo derechos, sino también muchas obligaciones y responsabilidades.

Esto quiere decir, que en el Estado que concede el título y el farmacéutico que lo adquiere tras once años de estudios y sacrificios, hay un contrato bilateral que honor es cumplirlo; no solo en beneficio nuestro, que al fin es justo, sino como garantía de la salud pública, que está por encima de todos los intereses y conveniencias.

Las leyes básicas de la nación en materia de Sanidad, en su artículo 81, que es el fundamento de todo derecho sanitario, y las Ordenanzas de Farmacia en sus artículos primero y segundo, dicen bien claramente que solo el farmacéutico autorizado con arreglo a las leyes podrá dispensar en su oficina de farmacia los medicamentos, y como medicamentos son las sustancias simples o compuestas preparadas y dispuestas para su uso medicinal e inmediato, es de buena lógica que todas las especialidades como medicamentos que son, y forzosamente elaborados por los farmacéuticos, los únicos capacitados para su dispensación somos nosotros. ¿Que el acto de entregar un medicamento envasado no requiere igual ciencia que el preparar unos inyectables? ¿qué duda cabe. ¿Pero es que el médico solo le da derecho su título para asistir en caso de gravedad o al abogado intervenir en pleitos de mayor cuantía? ¿Acaso la ignorancia o mala fe de los señores drogueros es tan supina, que desconocen que los derechos de nuestro título, no son inferiores a los de las demás profesiones liberales?

Dice que ejercer nuestros derechos es un MONOPOLIO (mágica palabra para cazar incautos), no, señores: MONOPOLIO SIGNIFICA APROVECHAMIENTO EXCLUSIVO DE UNA INDUSTRIA O COMERCIO, PERO NUNCA EJERCITAR LOS DERECHOS TAMBIEN EXCLUSIVOS DE UNA PROFESION FACULTATIVA; pero aun llegando nuestra benevolencia a aceptar esta palabra que con no muy buena intención invocan, nosotros por los derechos de nuestro título concedido por la más alta representación del Estado, y para garantía

del enfermo, ejerceríamos el MONOPOLIO de preparar y despachar medicamentos exactamente igual que el médico ejercería en la ciencia de curar y el notario al extender actos de fe; mas como las Facultades por ahora no están cerradas, el camino más noble y recto para ejercer ese llamado MONOPOLIO, es demostrar su aptitud obteniendo el correspondiente título: todo lo demás es artificioso y falta de base digna de estimación.

El alcanzar en ciertas circunstancias u ocasiones y por los procedimientos que los drogueros hayan creído más adecuado algunas disposiciones, eso no puede desvirtuar nuestros indiscutibles derechos y si una disposición de tiempos de la Dictadura les dió cierta beligerancia en nuestro campo profesional, otra disposición posterior reconociendo el error con nosotros cometido, anuló aquella, y esto es lo que a los señores drogueros les ha descompuesto.

Lo que no es correcto y no habemos de tolerar, es valerse de equívocos para tratar de ponernos en evidencia ante el público y especialmente frente a las clases menesterosas; pues conocemos demasiado de cerca la desgracia para abusar de ella; más no ignoran, que las causas o ciertas carestías o encarecimientos de productos no está en nuestras manos y no resulta muy caballeroso el meterse en la casa ajena cuando en la propia tanto tendrá que hacer.

¿Que el ejercicio de la profesión farmacéutica debiera ser un sacerdocio? Indudablemente que en muchos casos como tal lo ejercemos. ¿Cuántas personas de todas clases sociales, especialmente pobres, no habrán recibido de nosotros servicios y medicamentos completamente gratuitos? En cuántas ocasiones, singularmente en los pueblos, no habrá abandonado el farmacéutico su lecho para prestar un servicio desinteresado o muy poco remunerador económicamente hablando? Nuestros compañeros los señores médicos pudieran atestiguarlo; por eso creemos ser merecedores de mayor respeto del que nos dispensan los señores drogueros.

Quiéren convencer estos señores de que el acto de entregar un específico, es un acto comercial, y por lo tanto, lo que se ventila es un pleito mercantil; mas afortunadamente para el enfermo, no es así, aunque aparentemente lo parezca. Entre el farmacéutico con título legal y el droguero por muy respetable que sea (pues los farmacéuticos no han cometido esa falta de educación y respeto llamándoles analfabetos, según quieren dar a entender), no puede haber tal pleito mercantil porque ejercer la profesión de farmacia no es, ni a nadie conviene que sea, una actividad comercial; por algo al farmacéutico no le permiten las leyes que posea más de una farmacia, por mucha que sea su actividad y capacidad científica, mientras el droguero puede establecer cuantas droguerías le plazcan.

Véase como los drogueros no ventilan ninguna cuestión de interés para el comercio, si no que hay mucho de egoísmo en beneficio propio, puesto que, si el acto de la venta de una especialidad es de tan poca importancia para la salud y por tanto la venta debiera ser libre, como igualmente si en el real decreto de 6 de enero último quedan exceptuados de la venta exclusiva en las farmacias los productos de acción alimenticia, como son las Leches, Harinas, Extractos y Jugos de Carne, etcétera, etcétera, fuera lo más natural y lógico que todo esto debiera venderse en los ultramarinos y tiendas de comestibles, como alimentos que son; en cambio, a éstos se les prohíbe y se concede el derecho a las droguerías. ¡Esto sí que es un MONOPOLIO en contra de los intereses de esos mismos que han buscado su apoyo!

Para final, dos palabras que por bien de manifiesto los fines que siempre han perseguido los drogueros con su altruista y desinteresada conducta.

Ellos dicen tener derecho a la venta de cierto número de especialidades porque como produ-

tos envasados y con la garantía del farmacéutico preparador no encierra peligro para la salud. ¿No es esto, señores drogueros? pues aunque nos sea doloroso el decirlo públicamente, pero la fuerza de los ataques a ello nos obliga, si todas las autoridades sanitarias y el público, supremo juez, puede ser un testigo imparcial que en la mayoría de las droguerías (hay que hacer honrosas excepciones), haciendo mofa de nuestros derechos, faltando a sabiendas a todas las leyes sanitarias y no debiendo ignorar que su proceder es manifiestamente perjudicial para la salud pública, despachan y manipulan los medicamentos, como son tinturas de yodo, magnesia efervescente, aceite ricino, pomada, fricciones, polvos estomacales, etc., etc., que está totalmente prohibido por atentatorio para la salud. ¿Es que también esto lo hacen con el único y humanitario fin de proteger al necesitado contra el ambicioso e inhumano farmacéutico?

El alto concepto que tenemos de nuestro honor profesional nos obliga a guardar los mayores respetos al Gremio de Drogueros en cuanto corresponde a su propia función, tanto social como comercial (parte de que hay muchos de ellos que piensan con nosotros); por esta misma razón estamos dispuestos a emplear las mayores energías en defensa de lo que constituye fundamentalmente nuestro patrimonio profesional.

La Junta directiva del Colegio Farmacéutico Valenciano  
Valencia, marzo 1931.

## Gobierno civil

El señor Villar y Besada, en su última jornada como gobernador, habla de asuntos pendientes y se despidió

El gobernador civil ha dedicado la mañana de hoy a realizar varias visitas. De regreso al edificio del Temple, ha recibido a los informadores, manifestando que había procurado abreviar todos los trámites de algunos asuntos pendientes, con el buen deseo de no legar a su sucesor dificultades y conflictos.

El asunto de más interés que todavía subsiste, por la irreductible conducta de los patronos, es el de los ladrilleros. Cuando todo parecía solucionado, se negaron los patronos a respetar las bases acordadas e insistieron en sus pretensiones; como ya es sabido, en esta cuestión no se discute aumento de salarios, sino la observancia del contrato de trabajo. En su consecuencia, han quedado rotas las relaciones entre una y otra parte, pero el gobernador ha gestionado que no se planteen por parte de unos ni otros conflicto alguno, hasta el día 16, aplazamiento que ha sido aceptado, y así dar tiempo a que su sucesor en el cargo se imponga de esta cuestión y pueda resolverla antes de la expresada fecha.

En cuanto a algunas anomalías que se dice ocurridas en Villamarchante, nos ha entregado el señor Villar la siguiente nota oficial:

«Habiendo tenido noticia de que en el pueblo de Villamarchante se habían producido algunas anomalías motivadas por los manejos de cierto sector para impedir la sesión que debía celebrarse por el Ayuntamiento a petición de varios señores concejales, ordené, tan pronto tuve conocimiento de ello, a dicho señor alcalde, me informase detalladamente, y dispuse asimismo que por la Guardia civil se practicasen las oportunas averiguaciones en depuración de lo ocurrido, para en su vista adoptar las resoluciones procedentes.»

El señor Villar y Besada confirmó que mañana por la mañana, en el tren rápido, marchará a Madrid, haciendo entrega del mando de la provincia al secretario señor Afán de Ribera.

Una vez más tuvo el señor Villar frases de elogio para Valencia y de gratitud para la prensa, lamentando que las circunstancias le obliguen a ausentarse en vísperas de unos festejos tan típicos, que desconoce; pero prometiendo que en la primera ocasión propicia volverá a esta tierra, en donde tan gratas amistades deja y de la que tan gratísimo recuerdo se lleva y guardará siempre.

ZARZA OJURADA DOCTOR GREUS. — Excelente deputativo de la sangre. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

A las nueve de la mañana de hoy el termómetro marcaba 12'6, y la presión barométrica era de 760'4 milímetros.

Durante todo el día el cielo ha permanecido cubierto, soplando ligera brisa del O.

En las últimas 24 horas transcurridas, la temperatura máxima ha sido de 23° y la mínima de 11.

Esta mañana, en el rápido, han marchado a la Corte los marqueses de Montemira, con su hija.

La Comisión provincial de la Unión Ibero Americana se reunirá mañana a las cuatro de la tarde en el domicilio de su presidente, calle del Río de la Cruz, 18, y encarece la asistencia a los señores socios.

La Junta de autoridades de Primera Enseñanza de la provincia ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Quintín Dubón Martínez, Cobera de Aloira; don José Alventosa Sanchis, Alginet; don José Cordán Cuartero, Salem; don Salustiano Montegudo Carrión, Las Casus (Utiel); don Juan Crespo Vilches, Valencia, calle de Gil Polo; don Miguel Iniesta Corredor, Albaida; don Francisco Lozano Martínez, Bétera; don José María Morán Seguí, Sueca; doña Teresa Costa Novella, Sueca; don Eugenio Alcega Mollá, Aldea de los Pedrones (Requena); doña María Asunción García de los Ríos, Pinet; don Fernando Serrano Alventosa, Aldea de Negrón; don Ismael Gil Canal, Ayacor; don Valeriano Mejías Clarumant, Sueca; y doña Teresa Sanchis Vallet, Fuente Encovitas, Valencia.

El presidente de la Cámara de Comercio don Antonio Noguera ha enviado al director de la Compañía Transmediterránea el siguiente despacho:

«Enterada esta Cámara propo- sición de esta respetable empresa de destinar vapor «Infante D.ºn Juan» a línea Alicante-Baleares, rogamos que en consideración a haber sido construido dicho buque en astilleros de esta puerto y ser producto de la industria propiamente valenciana, sea destinado a línea Valenciana-Palma, confiando ser atendidos y anticipando gracias.—Presidente Cámara Comercio, Antonio Noguera.»

Se encuentra en Valencia el leñante de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona señor Roure. Tiene por objeto su viaje el de últimos detalles para el acto de dar en aquella capital el nombre de Blasco Ibañez a una plaza de la misma.

La Sociedad «Lo Rat Penat» ha dirigido al presidente de la Diputación de Alicante un entusiasta telegrama de felicitación por el acuerdo de adoptar la «Senyerax» valenciana como bandera oficial.

Ha sido suspendido el mitin de propaganda republicana que debía celebrarse hoy en el Puig.

CRÓNICA AGRICOLA

Los Círculos de Estudios Agrarios

El afán del estudio de las necesidades del campo y de sus problemas quemó las pestañas a muchos de los que vieron las miserias, las pesadumbres, la explotación, y en fin, todo el pavoroso y grave problema insoluble del campo, hasta nuestros días; hoy día, ya con posibles triunfos para el que vive para él y por el campo.

Más adelante ya no fueron hombres aislados de buena voluntad; siguieron reuniones de personas maduras, ahora de jóvenes animosos y de profundo estudio los más, y de esos núcleos de personas surgieron los Círculos de Estudios Agrarios, que son el verdadero plantel de los defensores y propugnadores de la fuerza, no del poder del campo.

«Pero es que tienen tal importancia los Círculos de Estudios para que se los lleve a problema de tanta enjundia? Esta es la pregunta que surge a flor de labios cuando se comentan dichas reuniones. Y se les puede contestar que son de tal importancia que de ellos salen los planes de campaña, las ideas madres para llevar a cabo el fin del objeto que se estudia, y aún podemos recordar famosos programas no sólo de agrarismo, sino de los Círculos Políticos, Círculo Conservador, Unión Patriótica, Liga Regionalista y otros muchos, en los cuales se ha llegado a condensar actuaciones futuras de los dirigidos o de los dirigidos de dichos partidos políticos.

En el caso del agrarismo pueden referirse muchos casos; pero la actuación constante es la que da la pauta de su importancia, y en los Círculos de Estudios Agrarios se forma la fuerza social de toda agrupación agrarista.

La Confederación Nacional Católica Agraria obtiene muchas veces fuentes de idearios, de proyectos que han de llevarse a la práctica oficialmente, de su Círculo de Estudios, y no ha mucho se han obtenido brillantes resultados al poner en marcha cuestiones fundamentales presentadas por dicho Círculo: Así se puede recordar la actuación del Círculo de Estudios de la antigua Agrupación Agraria, el Secretario Nacional Agrario, con motivo de la Asamblea de la Agrupación, y en fin, toda asociación que ha querido llegar a la finalidad que se había trazado, siempre ha recurrido al Círculo de Estudios, es decir,

el examen, la reflexión y el estudio de las cuestiones vitales del agrarismo examinadas, reflexionadas y estudiadas por los componentes del Círculo de Estudios correspondientes.

¿Cuál es la savia de esos Círculos de Estudios? Primero, la comprensión con la agrupación a que pertenece; segundo, el entusiasmo, y tercero, el estudio detenido de la parte que se la confiere, según las facultades, y también según las inclinaciones y especialidad que haya cultivado o en la que se halle versado el miembro de esos Círculos de Estudios, y con todos ellos se ha llegado a levantar en un plano ideal a la agricultura, y lo que aún más se espera.

Manuel de la PARRA

Madrid. (Prohibida la reproducción.)

La Exposición Internacional del Automóvil, de Berlín

En la gran Exposición Internacional del Automóvil, de Berlín, están representadas las principales marcas europeas y americanas.

Se exhiben coches desde los más sencillos y económicos, hasta los de gran lujo y una infinidad de modelos en camiones, autobuses, etcétera.

Prueba del gran interés despertado por la Exposición es el haber montado un servicio regular entre París y Berlín, con autocars especiales de cien caballos. El viaje dura dos días.

Entre la industria de accesorios destaca el stand de la Osrarm, que presenta el minucioso control óptico en la construcción de la lámpara Osrarm-Bilux, con filamentos de carretera y de cruce, perfectamente centrados. Mediante gráficos se admira su fabricación.

Una gran novedad es la Osrarm-Piloto al gas. Como las dimensiones y precios son iguales que en las antiguas al vacío, todo el mundo se apresura a reemplazar las lámparas Piloto por el nuevo modelo Osrarm-Piloto al gas, que aquí ya se vende en todas partes.

El público queda maravillado ante la demostración de la gran resistencia contra «acudidas», pues a pesar de los más rudos golpes, la Osrarm-Auto sigue luciendo sin variación alguna.—O-18.

Una circular de Sanidad

Habiéndose notado algunas omisiones y errores en el proyecto de clasificación de partidos Farmacéuticos de la provincia, comenzado a publicar en el «Boletín Oficial» del día 22 de enero último y terminado en el del día 3 de febrero próximo pasado, queda rectificado en la forma que a continuación se expresa:

- Almoines y Daimuz: Habitantes, 2.395; pesetas, 1.000; inspectores, 1. Casas Altas y Casas Bajas: Habitantes, 1.974; pesetas, 1.000; inspectores, 1. Sueca: Habitantes, 18.050; pesetas, 10.000; inspectores, 4. Utiel: Habitantes, 13.222; pesetas, 7.500; inspectores, 3. Por existir farmacia en ambos Municipios se forman dos partidos.

- Torrobaja: Habitantes, 1.037; pesetas, 1.000; inspectores, 1. Castielfabib: Habitantes, 2.393; pesetas, 1.000; inspectores, 1. Por indicación de los propios Ayuntamientos se forma un solo partido Farmacéutico con residencia en Chelva, integrado por Chelva: Habitantes, 5.652. Sinarcas, 1.851. Calles, 1.214. Domeño, 936. Loriguilla, 972. Total, 10.135; 2 inspectores y 5.000 pesetas. Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y con el fin de que durante el plazo de treinta días, a contar de la publicación, los Ayuntamientos e interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Valencia 3 de marzo de 1931.—El Inspector de Sanidad de la provincia.

Alquiler

Para el próximo mes de abril, que quedará libre, se alquila, en punto céntrico, una espaciosa planta baja, que puede dedicarse a almacén y entresuelos, propios para despacho. Razón, calle de Miñana, 7 y 9; primero, de una a 2'30

Información del Puerto

Llega el cañonero «Bonifaz»

¿Viene la escuadra española? Esta mañana a primera hora ha entrado en nuestro puerto, procedente de Cartagena, el buque de guerra español cañonero «Bonifaz», quedando amarrado en el muelle de la Aduana, frente a la Comandancia de Marina.

A bordo del buque estuvo un delegado de la autoridad marítima con objeto de cumplimentar al comandante.

Se ignora los días que el «Bonifaz» estará en Valencia ni el punto a donde se dirige.

Por noticias extraordinarias que hemos recogido pudiera ser que este viaje estuviese relacionado con la venida de una división de nuestra escuadra, integrada por la flotilla de destructores, de la que se dice es muy probable llegue a nuestro puerto el próximo día 12.

Procuraremos averiguar lo que haya de cierto en este rumor para tener al corriente a nuestros lectores.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Vapores entrados

- «Fruter», de 205 toneladas, español, de Sete, con c. g., de Llovet. «Rey Jaime I», de 1.163 toneladas, español, de Palma, con c. g., de la Transmediterránea. «Axpe Mendí», de 1.578 toneladas, español, de Alicante, con c. g., de F. Peset. «G. Brunner», de 630 toneladas, italiano, de Alicante, con c. g., de Reali. «Penthames», de 1.045 toneladas, inglés, de Burriana, con c. g., de F. Lis. «Oberón», de 1.045 toneladas, holandés, de Castellón, con c. g., de Ries. «Bro», de 408 toneladas, noruego, de Castellón, con c. g., de Kamstra. «Marx», de 719 toneladas, danés, de Burriana, con c. g., de Planellas. «Jaime B», de 348 toneladas, español, de Marbella, con c. g., de Valiente. «Ponzano», de 619 toneladas, inglés, de Castellón, con c. g., de Mac Andrews.

Veleros entrados

- «San Bernardo», de 93 toneladas, español, de Palma, con c. g., de A. Fos. «Joven Teresa», de 90 toneladas, español, de Barcelona, con c. g., de A. Fos.

Vapores salidos

- «G. Brunner», italiano, para Marsella, con c. g., de Reali. «Marx», danés, para Boston, con c. g., de Planellas. «Bro», noruego, para Hull, con c. g., de Kamstra. «Penthames», inglés, para Bristol, con c. g., de F. Lis. «Lily», danés, para Liverpool, con c. g., de Jimeno. «Oberón», holandés, para Rotterdam, con c. g., de Ries. «Ponzano», inglés, para Liverpool, con c. g., de Mac Andrews. «Fruter», español, para Gandía, con c. g., de Llovet. «Axpe Mendí», español, para Barcelona, con c. g., de F. Peset. «Valencia», alemán, para Hamburgo, con c. g., de Baquera.

Veleros salidos

- «A. Rocca», español, para Cartagena, con c. g., de Lillo.

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a cuenta de la que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

- VALENCIA: Av.ª de Amallo Jimeno, 8 (edificio de su propiedad). ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCAY: Anselmo Aracil, 24. CASTELLÓN: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. EL CHE: Reina Victoria, 10. GANDÍA: S. Frc.º de Borja, 93. JATIVA: Diputado Villanueva, 39. VILLENA: Paseo de Chaná, 26.

Asociación de la Prensa Valenciana

REPARTO DE FOTOGRAFIAS DE LOS BAILES DE NIÑOS

Las niñas que figuran en la siguiente relación y que son las que obtuvieron los 25 primeros premios en los bailes de niños celebrados en el teatro Principal pueden pasar por la casa social de la Asociación de la Prensa, de cinco a ocho de la tarde, a recoger el correspondiente vale para una fotografía, obsequio del fotógrafo Valentín Pla:

- Pilarín Guillem Marco, Angelina Alcalá, Anita B. Díez, Mercedes Tarín, Lupita Mactas Doménech, Amparito Escribich, Fifi Fernández, Carmen Cremades, Pilar Rosell, Amparín Gabino, María Rodríguez Miralles, Cándida Sanchis, María Enriqueta Durán, Carmen Navarro Sánchez, Conchita Solsona París, Amparito Martín Guerrero, Finita Heredia Ginesta, Dionisia Linx, Elvirita Forcadell, Fernanda Sánchez de Cutanda, Carmencita Garrido, Conchita Enguix, Nuri Bonet, María Antonieta Juan y Gloria Llorca.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.

Santas Perpetua y Felicitas, mártires; San Víctor, San Victoriano y San Olegario. Misa y oficio de Santas Perpetua y Felicitas, con rito doble y color encarnado, y conmemoración de la Feria VI. Ayuno con abstinencia.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Hospital provincial. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

COITE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de seis a nueve, Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santo Tomás de Aquino.

El Evangelio de mañana viernes, tercero de Cuaresma, está tomado del evangelista San Mateo, capítulo XXI, versículos 33 al 46, y relata cómo Jesús predicó la parábola de los renteros de una viña, que dieron muerte sucesivamente a los enviados y al hijo del dueño cuando fueron a cobrar las rentas; y después anunció Jesús que el reino de Dios sería quitado a los judíos y dado a otras gentes.

Cultos para mañana:

- Primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús: En San Nicolás, a las 7'30, misa de Comunión. En la Colegiata de San Bartolomé, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio. En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón. En San Martín, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las 4'45, ejercicio. En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión. En la Compañía, a las seis y a las 7'30, misas de Comunión. Por la tarde, a las 6'30, ejercicio con exposición y sermón. En la Puridad, a las seis, misa de exposición, quedando el Señor expuesto todo el día; a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las cinco, ejercicio. En la Casa de Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón. —Ejercicios de los viernes en honor a Jesús Crucificado: En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio. En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias. En Santo Tomás, a las seis de la tarde, Rosario, Vía Crucis y sermón. En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Vía Crucis con plática. En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis. En San Lorenzo, a las siete de la tarde. Los Viernes de San Vicente Ferrer: En los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio con exposición y sermón por el padre Monserrat, O. P., sobre el siguiente tema: Origen divino y estructura política de la soberanía.—La estolatría es pecado. Los derechos de la Comunidad representados por San Vicente en el Compromiso de Caspe. Libertades políticas de la Monarquía agosonesa.

—Los Trecevarios de San Francisco de Paula: En San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión; a las once, misa con ejercicio. Por la tarde, a las cinco, con exposición y sermón. En San Esteban, a las 7'30, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, con exposición y sermón. En la Colegiata de San Bartolomé, a las ocho, con misa de Comunión. En Santos Juanes, a las 7'30, con misa. En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión. En Santa Mónica, a las 7'30, con misa.

OLYMPIA

HOY jueves: Programa Tres policías de peso Película cómica. Periquito enamorado Dibujos, sonora. NOVICARIO FOX La mejor revista sonora. ¡EXITO!

Monsieur San-Gene

Por RAMON NOVARRO, con Marion Harris y Dorothy Jordan. Basada en la obra de «La Batalie. Des Dames». PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

CARTELERA

PARA HOY.

- TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Lady Frederick. TEATRO PRINCESA.—A las 10 noche: Go-Gó o El hombre que venció a la muerte. TEATRO APOLO.—A las 10'30 noche: El proceso de Dreyfus. TEATRO RUZAFÁ.—A las 10 noche: Segundo acto de Las guapas y El Gallo. TEATRO ESLAVA.—A las 10 noche: Tierra en los ojos. TEATRO ALKAZAR.—A las 10'15 noche: La vista causa de Mary-Hetta. LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche. OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche. COLISEUM.—Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CINEMA SUIZO.—Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

PARA MAÑANA

- TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El caballero Varona (estreno). TEATRO ESLAVA.—A las 6 tarde: La condesa está triste... a las 10 noche: ¡Pecar... hacer penitencia... (estreno).

Flejes - Vigas - Hierro forma U Chapas negras y galvanizadas Clavos herrar - Estaño. Ejes - Herramientas - Mangulias Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo. INDUSTRIAS DEL HIERRO Miguel Igual, S. A. ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS ACEROS POLDI. VALENCIA: Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. - Teléfono 13.382. Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276. Teléfono 30.000. Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. Teléfono 11.017. Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO - Tel. 19

Anuncios de espectáculos

Principes Gran compañía de comedias. IR N.º LOPEZ HEREDIA. Hoy, a las 10'15 noche: LADY FREDERICK. Mañana, a las 10'15 noche: Estreno de «El caballero Varona».

Apolo. Hoy, a las 10'30 noche: Sensacional ESTRENO: El proceso Dreyfus. Teatro Ruzafa. Hoy, a las 10 noche: egundo acto de LAS GUAPAS.—EL GALLO.

Malaya. Compañía: MARTI-PIERRA. Hoy, a las 10 noche: TIERRA EN LOS OJOS. Mañana, a las 6 tarde: LA CONDESA ESTA TRISTE!... A las 10 noche, ESTRENO: ¡Pecar... hacer penitencia!...

Salón Novedades. Hoy, a las 9'30 noche: GRATITUT. La belleza fallera. A las 11'30: La belleza fallera. La forastera. Butaca, 1'25. - Preferencia, 0'90. General, 0'50.

GINEMA SUIZO. Hoy sesión, a las 9'45 noche: Estreno en Valencia de la hermosa película Una de tantas por la pícarosa «pellotroja» Clara Wow y Richard Rlen. Completará programa: La llama del corazón por Marion Davies. Una revista y una cómica

OLYMPIA. LUNES PROXIMO presentará la superproducción NACIONAL PRIM. Fiel reflejo de la vida del gran caudillo. - Una brillante página de nuestra historia, bellísima partitura musical. - Fiel reconstrucción de la batalla de los Castillos y atentado de la calle del Turco. - Las memorables sesiones del Congreso de los diputados

COLISEUM. Hoy jueves, a las 4'30 y 9'15 noche: Extraordinario programa. PRECIOS POPULARES. REVISTA SONORA PARAMOUNT «VIDA NOCTURNA», por Stand Laurel y Oliver Hardy. DIBUJOS SONOROS PARAMOUNT. ¡Gran éxito! «CASCARRABIAS».

LARIOS y CIA. COÑAC «PRINCIPE» MÁLAGA. Deliciosa comedia, por el mago de la caracterización ERNESTO VILA. Crít. S. secundario por Carmen Guerrero, Ramon Heredia y Barry Norton

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El caballero Varona (estreno). TEATRO ESLAVA.—A las 6 tarde: La condesa está triste... a las 10 noche: ¡Pecar... hacer penitencia... (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El caballero Varona (estreno). TEATRO ESLAVA.—A las 6 tarde: La condesa está triste... a las 10 noche: ¡Pecar... hacer penitencia... (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El caballero Varona (estreno). TEATRO ESLAVA.—A las 6 tarde: La condesa está triste... a las 10 noche: ¡Pecar... hacer penitencia... (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El caballero Varona (estreno). TEATRO ESLAVA.—A las 6 tarde: La condesa está triste... a las 10 noche: ¡Pecar... hacer penitencia... (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El caballero Varona (estreno). TEATRO ESLAVA.—A las 6 tarde: La condesa está triste... a las 10 noche: ¡Pecar... hacer penitencia... (estreno).

# En la Casa de la Ciudad

## La reunión de la Comisión Permanente de ayer

En la sesión de ayer, presidida por el señor Maestre, se aprobó sin discusión alguna la mayoría de los dictámenes.

He aquí algunos de los aprobados: Habilitar crédito para el pago del haber reglamentario de los cinco auxiliares femeninos de Estadística tributaria, ídem un crédito de 141.168'55 pesetas para el pago de Obligaciones reconocidas en 1930 que no han podido incluirse en el capítulo de Recaudos y otras atenciones; conceder suma de tocas y gastos de entierro a la viuda del funcionario municipal don Alberto Just Reynot; que el importe de las facturas presentadas por el contratista del servicio de Limpieza pública referentes a servicios prestados con carácter extraordinario durante los meses de noviembre, diciembre y enero últimos, así como los que se presten en sucesivos meses, se abonon con cargo a las partidas refundidas en el vigente presupuesto para atenciones del referido servicio de Limpieza pública.

Que por administración por las brigadas municipales y con cargo a las partidas correspondientes del vigente presupuesto se proceda a pavimentar con adoquín viejo el trozo del camino Viejo de Picasset, entre el camino de Tránsitos y la vía férrea de Utiel.

Conceder a don Ricardo Ibáñez Ripollés una indemnización de pesetas 4.612'50 como industrial establecido en la casa expropiada número 11 de la calle de Guerrero.

Ídem a don Rafael Torres Beltrán 1.248'75 pesetas como industrial establecido en la casa expropiada número 3 de la calle de Barcelona.

Abonar a los herederos de don Juan Bautista Blat Balbastre pesetas 2.690'44 como importe de tres parcelas de terreno cedidas para vía pública en la plaza Mayor y calle Barqueta, del poblado de Campanar, liquidación aprobada y declarada de abono al interesado por acuerdo del Ayuntamiento de 24 de febrero y 19 de abril de 1919.

Ídem a don Francisco Almenar Quinzá 1.500 pesetas por sus honorarios como perito con motivo del informe emitido acerca del estado de las obras de alcantarillado y pavimentado de Villanueva del Grao.

Se aprobaron las 25 y 26 certificación de obras ejecutadas por la Sociedad Warrenite Bitulithic durante el mes de enero del año en curso en la pavimentación de calles del ensanche.

Ídem la certificación de obras ejecutadas por la Sociedad Construcciones y Ferrocarriles para apertura de una puerta en la fachada del Mercado Central recayente a la calle de Palafox.

Ídem de obras realizadas por la Sociedad Construcciones y Ferrocarriles para la instalación de puertas y casetas en el sótano del Mercado Central para venta de pescado al por mayor.

Presupuestos contradictorios formulados de las obras necesarias para distintos desplazamientos de tuberías de agua con motivo de las obras de alcantarillado y pavimentado de la ciudad.

Que por la Sociedad Warrenite Bitulithic se realicen las obras de pavimentación del trozo que ocupaba el mercadillo de la plaza de San Sebastián.

Iniciar expediente para la explotación de una alquería en el camino de Monteivete y otra en la calle de Salamanca, de los señores Casanova; otra en la calle de Joaquín Costa, de don José García Suay, y otra alquería en la calle del Almirante Cadarso, propiedad don Bartolomé Palau Casamayor.

Adjudicación a doña Teresa Lerma de una parcela en la Gran Vía de Ramón y Cajal, que mide 650 metros cuadrados, por la cantidad de 1.040 pesetas.

Se adjudicó a don Francisco Aleix una parcela en la Gran Vía de Ramón y Cajal, que mide 37'35 metros cuadrados, por la cantidad de 7.015 pesetas, autorizándose al mismo para construir una cubierta y aprovechamiento de la medianera del Grupo Escolar «Luis Vives».

Se autorizó con las condiciones que constan en el dictamen la construcción de un cine en el patio central posterior de la finca número 2 de la calle de Burriana, de don Emilio Bonell.

Que como ampliación de las obras de alcantarillado de la Avenida de Victoria Eugenia se lleve a efecto la desviación y cubierta de la acequia de Robella.

Iniciar expediente para la explotación de la casa número 5 de la calle del Padró Perera, propiedad de don Fernando Alexandre Chané.

Ídem de un solar cercado en el Itai-Alai, que intercepta el acceso a la calle del Doctor Simarro.

Ídem de una parcela en vía pública detrás del cuartel de la Guardia civil, y que por administración, y con cargo al presupuesto de Ensenche, se cubra la acequia de riego que cruza la calle número 139 del plano, cuyo coste se calcula en unas 4.000 pesetas.

Seguidamente se entró en el despacho extraordinario.

La Junta de Obras del Puerto trasladado acuerdo testimoniando su sentimiento por fallecimiento del conde de Daya Nueva, hermano político del vocal nato de dicha Junta don José Maestre, alcalde presidente del

## Ayuntamiento. El alcalde dió las gracias

Alcaldía. — Propone que con cargo a Imprevistos se abonen los gastos producidos con motivo de los entierros de los cadáveres del primer teniente de alcalde conde de Berru del concejal señor Aleix Aparicio Aprobado.

La Junta de las Escuelas de Artesanos interesa la concesión de un premio para el curso 1929-30. Se concedió.

Alcaldía. — Propone que se acuerde la consignación de 5.000 pesetas anuales, con carácter de indemnización, al facultativo señor Alarcó por servicios de carácter gratuito que presta en el Dispensario creado por su cuenta para enfermos de la infancia en el distrito del Puerto.

Pasó a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, a propuesta del señor Serra.

Se aprobó una moción del señor Oller relacionada con la dotación del material a determinado centro, y otra del señor Serra para que las vacantes de médicos de relevo de las casas de Socorro se provean por concurso restringido.

Antes de aprobarse la combatió el señor Rosat, pidiendo que se provean por oposición, como se hace con las vacantes de practicantes.

A propuesta del mencionado concejal se acordó dotar de material moderno una escuela municipal, y a petición del señor Serra se aceptó hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto el éxito alcanzado en recientes oposiciones por los médicos de la Beneficencia municipal señores Berenguer y Comin.

Seguidamente la señorita Adelita Montesinos leyó otro escrito contra la instalación de las cámaras Beccari en Benimaclet.

El alcalde manifestó que se resolvería en justicia, pero sin admitir coacciones; con ello aludía a ciertos conceptos emitidos y a la presencia de numerosos vecinos de Benimaclet, a quienes, terminada la sesión, dirigió la palabra el señor Maestre.

Lo de las Cámaras Beccari... La primera noticia que este medio día nos ha dado el alcalde, o quien tiene deseos de comunicarla, es que para mañana está citada la Comisión de Limpieza con objeto de resolver definitivamente respecto al emplazamiento de las Cámaras Beccari.

Y el señor Maestre, aludiendo a lo ocurrido ayer tarde, ha dicho: —Celebro que los vecinos de Benimaclet hayan procurado puntualizar su actitud en el sentido de que en el ánimo de ellos no había deseo alguno de ejercer coacción de ninguna clase... Ahora bien: hubo rotura de algún cristal, y aquello aparentaba ser otra cosa, cuando no era más que barullo...

Los naranjos de la calle de Colón En vista de las quejas formuladas contra el estado de los naranjos que «exornan» la calle de Colón, el señor Maestre ha ordenado al jardinero mayor señor Peris que se cuiden con toda solicitud dichos árboles.

Y el señor Peris le ha contestado que se riegan y se cuidan con toda solicitud.

—Es una lástima—ha comentado el señor Maestre—que aquellos árboles no estén tan bien como los naranjos de la plaza de Emilio Castelar.

Es verdad. Pero es lo que epanzarán los naranjos de la calle de Colón.

—¿Para qué vamos a molestarlos en crecer si en cuanto nos descuidemos nos van a cortar?...

Para el pintor Ribera El alcalde nos ha dicho que se preocupa mucho por Ribera, el pintor que dió lugar a aquel plebiscito para su frustración.

Y en vista de que al pie de la estatua falta adorno vegetal, si vale la frase, ha dicho al señor Peris que lo adorne con plantas.

Ribera le quedará agradecido.

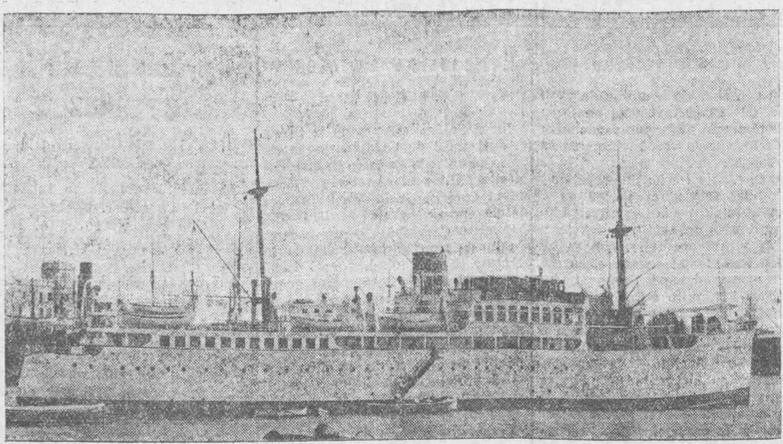
¿Hay floristas quejosas? Un diario dice que las floristas cuyos kioscos han sido derribados estos días pasados se muestran quejosas porque ellas se han quedado sin su instalación, mientras otras continúan en las propias como si nada hubiera pasado.

El señor Maestre ha dicho que los kioscos derribados lo han sido porque era imprescindible para construir las aceras para las obras que se llevan a cabo.

Y ha añadido que no tiene noticias de molestias alguno, ya que todas las floristas fueron a darle las gracias por la solución que se ha encontrado para instalar el mercadillo de flores, y que precisamente mañana será presentada a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

La cubierta del Vallador También ha dicho el señor Maestre que está para expirar el plazo concedido a don Ramiro Pe-

# Ayer se celebraron las pruebas del "Infante Don Gonzalo"



La nueva motonave «Infante Don Gonzalo»

Como habíamos anunciado, ayer se celebraron frente a nuestras costas las pruebas oficiales del nuevo moto-buque «Infante Don Gonzalo», magnica construcción naval realizada en los Astilleros de la Unión Naval de Levante para la Compañía Transmediterránea.

Repetidas veces nos hemos ocupado de esta importante factoría de construcciones marítimas con motivo de hechos análogos al de ayer, y en ello hemos experimentado siempre una plena satisfacción, porque cada uno era como un nuevo paso dado por nuestra ciudad en la progresiva marcha de su desenvolvimiento industrial.

El nuevo buque, como los anteriores, está provisto de cuantos elementos maquinales puedan imaginarse a bordo de un barco moderno y dotado con todos los servicios auxiliares y de confort apetecibles en una unidad marítima destinada al transporte de pasajeros.

La ciencia, la arquitectura y la mecánica naval, que en el más alto grado de perfección se cultivan siempre en la Unión Naval de Levante, se han hermanado una vez más con el arte decorativo y del mueble valenciano, dando un nuevo producto que, como los surgidos anteriormente de nuestros astilleros, es una elocuente prueba de la importancia industrial de nuestra ciudad y de su laboriosidad y dinamismo.

El nuevo buque, desde el punto de vista marítimo, es una obra perfecta, científica y lograda, que acredita a los ingenieros constructores, y desde el punto de vista estético un conjunto armónico de líneas y perspectivas, que acusan una clara visión de lo que deben ser estos modernos buques, en los que, por el servicio a que se destinan, hay que cuidar tanto lo bello como lo útil.

Las cubiertas amplias, las veladuras espléndidas, los «challs» acogedores y alegres, ofreció

las artísticas escalinatas que conducen a los diversos departamentos del buque sabiamente distribuidos y mejor encajados, son una buena prueba del acierto con que se ha aprovechado el espacio destinado a estos servicios.

En todo ello, a más de una feliz realización arquitectónica, admirábase el primer de los estuocs, el acierto en la elección de los colores que decoran las paredes, el gusto con que han sido trazados los pavimentos de caucho y linóleo y el arte con que fueron labrados los muebles y molduras.

El «Infante Don Gonzalo» es un buque gemelo del «Infante Don Juan», construido también en los astilleros de la Unión Naval de Levante, y sus características son por tanto idénticas a las de aquél. Tan sólo se han introducido en la nueva unidad ligeras modificaciones en la altura de algunos techos, que la práctica aconsejó e impuso.

Tiene una eslora máxima de 82'25 metros, una manga de 12'14 y un puntal de 7'85. Cala en carga 4'60 metros, y aausa un desplazamiento de 2.800 toneladas.

Va equipado con dos motores Diesel, sin compresor, de cuatro tiempos, que alcanzan una potencia de 2.100 H. P. Producen 200 revoluciones por minuto, e imprimen al buque una velocidad de 16 nudos.

El buque está habilitado para recibir 40 pasajeros de primera clase, 32 de segunda y 32 de tercera, todos en camarote. Entre puentes y cubiertas pueden acomodarse en total, cómodamente, 715 pasajeros.

El viaje de pruebas oficiales no la podido ser más satisfactorio. El buque obedeció fielmente en todas las maniobras, dando un rendimiento superior a los cálculos hechos.

Para los escasos invitados que íbamos a bordo, la excursión fué deliciosa. El mar, en calma. lleo como un dilatado lago, ofreció

todos los encantos de una navegación feliz, que se hizo más agradable todavía por las numerosas atenciones de que fueron objeto los pasajeros por parte de los ingenieros don Nicolás Franco y don Jesús Alfaro, director y subdirector, respectivamente, de la casa constructora.

Entre los invitados vimos al comandante de Marina señor Rodríguez Navarro; ayudante de la Comandancia señor Fernández Bañales; presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Noguera; inspector de Sanidad marítima señor Bellogín; ingeniero director de la Junta de Obras señor Membrillera; inspector de la Transmediterránea señor Monfort; don Juan Robert, señor barón de Vallvert, don José Durant, por la casa Ferrer Peset; administrador de la Aduana don Jesús Carrasco; los inspectores del Lloyd's Register, Biscan Veritas o Isherwood, con otros pocos cuyos nombres no recordamos.

El viaje comenzó a las 12'15 de la mañana y terminó cerca de las seis de la tarde.

A la hora de comer se sirvió a los invitados un espléndido banquete, en el que no faltó el menor detalle.

Tanto los ingenieros señores Franco y Alfaro como los representantes de la Compañía Transmediterránea fueron calurosamente felicitados por las autoridades y personalidades asistentes al acto.

Asimismo fué calurosamente elogiada la labor de carpintería y de decorado que se ha realizado bajo la competente dirección de don Pascual Tomás.

El nuevo buque ha quedado destinado a la línea Valencia-Barcelona, y comenzará a prestar servicio el próximo sábado, en sustitución del «Infante Don Juan», que de ahora en adelante prestará el servicio establecido entre Palma de Mallorca y Alicante.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Valencia 3 de marzo de 1931.— El alcalde, José Maestre.

Se requiere a todos los propietarios de casas enclavadas en el casco de la capital, que por tener las edificaciones inmediatas menor altura, quedan con carácter permanente y visibles desde la vía pública una parte de dichos medianeros, para que dentro del plazo de un mes procedan a enlucir los referidos testeros de los medianeros, aperebiéndoles que transcurrido dicho plazo, sin que lo hayan realizado, se efectuará de oficio y a sus costas. Valencia 3 de marzo de 1931.— El alcalde, José Maestre.

## TEATRALERÍAS

APOLO  
Ayer no se estrenó «El proceso Dreyfus»

El público que anoche se dirigía al teatro Apolo con objeto de presenciar el estreno de «El proceso Dreyfus», se vió sorprendido con que el teatro estaba cerrado y en taquilla se había colocado un aviso participando que, a causa de no haberse podido terminar el montaje de la obra, no se celebraba el estreno ni había función.

El estreno de «El proceso Dreyfus», la obra de máxima y sangrienta actualidad en París, se verificará, pues, esta noche.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana  
A las doce, reclamación de indemnización por despido y de salarios por horas extraordinarias de trabajo del obrero don Juan Martí Ferrerano al patrón don Blas Dasí Tamari.

Señores Jurados. — Patronos: Don José Meliá Alapont, don Vicente Pío Pla y don Vicente Conell Bonet.

Obreros: Don Francisco Sanchis Pascual, don Vicente Navarro Arambol y don Enrique Carbonell Ramírez.

## Horario de trenes

Salidas de Valencia	
Ligero Encina	6'40
Expreso a Barcelona procedente de Sevilla	7
Tranvía Utiel	7'10
Ligero Tarragona	9
Tranvía Játiva	9
Expreso rápido Madrid	9'50
Correo Utiel	10
Mixto Tarragona	11'35
Expreso a Barcelona	12'30
Mixto Utiel	13'30
Ligero Encina	14'5
Ligero Utiel	14'23
Tranvía Castellón	14'25
Tranvía Játiva	16
Ligero Játiva	17'20
Ligero Vinaroz	17'40
Correo Madrid	18'45
Mixto Madrid	18'53
Tranvía Utiel	19'50
Tranvía Játiva	20
Correo expreso Madrid	20'60
Tranvía Castellón	20'60
Correo Barcelona	21'40
Expreso a Sevilla (procedente de Barcelona)	23

Llegadas a Valencia	
Expreso de Sevilla (para Barcelona)	6'35
Tranvía Játiva	8'25
Correo Barcelona	8'30
Tranvía Utiel	8'40
Correo expreso Madrid	8'45
Correo Madrid	9'45
Mixto Vinaroz	10'15
Ligero Vinaroz	10'40
Tranvía Castellón	13'20
Ligero Játiva	12
Ligero Encina	14'10
Tranvía Utiel	14'10
Mixto Tarragona	15'45
Tranvía Castellón	16'5
Tranvía Utiel	16'10
Expreso Barcelona	17
Tranvía Játiva	17'25
Mixto Utiel	18'5
Expreso rápido Madrid	18'20
Ligero Játiva	20
Ligero Tarragona	20'15
Correo Utiel	20'20
Ligero Encina	21'20
Expreso de Barcelona (para Sevilla)	22'40

## La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, «LA INGLESA». Hay entrada por la escalerilla.

# LOS DEPORTES

## Futbol

### Un interesante proyecto del señor Cabot

#### La nueva estructuración del fútbol nacional

El secretario general de la Real Federación Española don Ricardo Cabot, ha confeccionado un interesante proyecto para la estructuración del fútbol nacional; proyecto que seguramente será estudiado en la próxima Asamblea ordinaria de Federaciones, siendo de advertir que hasta ahora ha causado la mejor impresión en cuantos elementos oficiales lo han conocido.

He aquí cómo ha explicado el señor Cabot su nuevo proyecto:

#### «La esencia de la nueva fórmula»

Es evidente que los campeonatos regionales son el horno donde se fraga el nuevo material futbolístico, y la raíz por donde el fútbol ha entrado a nutrirse de las masas que lo han hecho popular. Si desaparecieron los campeonatos regionales, y con ellos los anhelos de los Clubs de categorías inferiores, ello equivaldría a la desaparición del fútbol a no muy largo plazo. Urge, pues, en la estructuración de un nuevo sistema, refundir los campeonatos regionales y de Liga; suprimir los largos desplazamientos; crear un tipo de jugador profesional que haga compatible la práctica del fútbol con el trabajo, dignificándole; eliminar las situaciones desesperadas que crea a los Clubs el afán de ascender, o el peligro de descender; evitar que la «suerte» influya en las clasificaciones, dando a los Clubs una situación estable; suavizar las estridencias de la pasión, que fomentan el medio a perder situaciones privilegiadas, laborando por la educación y serenidad en los públicos; fomentar el desarrollo de nuevos Clubs y nuevos núcleos de acción, la obra más grande y útil del fútbol; evitar la inminente muerte de Clubs grandes y pequeños, históricos y desconocidos; estimular a los Clubs modestos, canteras de materia prima; resolver el problema de fechas, dejando una mayor holgura para otros partidos que los de campeonatos; conceder amplitud para el acceso al Campeonato de España a todos los equipos... Esto es el arduo problema que se intenta resolver, afrontándolo de cara, radicalmente.

#### La estructuración de España en cuatro grandes Ligas

En el proyecto, se divide a España en cuatro grandes Ligas (geográficas), cada una con primera, segunda y tercera divisiones, relacionadas entre sí. Son éstas: Noroeste (Galicia, León, Asturias y Cantabria); Norte (Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava); Nordeste (Cataluña, Aragón y la provincia de Castellón); Sur-Levante-Centro (Andalucía, Levante, Murcia, Castilla).

La primera División constará momentáneamente de doce Clubs (en cada Liga geográfica) y jugarán un torneo por puntos. Darán un vencedor. Entre los cuatro respectivos campeones jugarán a los puntos también el Campeonato Nacional de Liga, siendo campeón absoluto de la primera división, el vencedor.

La segunda división, dentro de cada Liga geográfica, la formarán dos grupos o más; por ejemplo, en el Norte (Alava y Vizcaya-Guipúzcoa y Navarra) y en el Noroeste: Aragón-Lérida-Castellón, y Barcelona-Tarragona y Gerona. Los grupos se formarán con 14 ó 16 Clubs. Los vencedores en cada grupo se «eliminarán» entre sí, pasando el vencedor a la primera división y el colista de la primera a la segunda, como asimismo, para los Clubs de tercera. Porque a cada grupo de la segunda división, correspondarán dos o más de la tercera.

Esto tiene la ventaja de que el Club que descienda de la primera a segunda división y de ésta a la tercera, queda siempre «dentro» de su región o provincia...

Con esta fórmula, un Club puede, en dos temporadas, pasar de la tercera a la primera división, respondiendo a sus méritos, y sin trabas...

#### Resumen de fechas

Son, en total, 44 fechas en el Calendario; 21 del Campeonato de Liga por zonas, 1 de Campeonato Nacional de Liga, 7 del Campeonato de España, 3 de partidos internacionales. Y quedan libres 6 fechas más...

#### Ya sé que los grandes Clubs...

termina diciendo el señor Cabot: «opondrán sus reparos a ese proyecto de sistema». Pero la Federación debe velar por el interés de todo el fútbol nacional. Sin contar con que, dentro de breve plazo, los grandes Clubs encontrarán el beneficio que ahora consideran ausente...

Hasta aquí lo dicho por el señor Cabot; fruto de su creadora imaginación, que no descansa un instante con el fin de buscar para nuestro fútbol una estructuración que se adapte a las necesidades y condiciones en que se desenvuelven nuestros Clubs, pero siempre a base de que el interés del público no decaiga, y con su asistencia a los campos de deportes, contribuya a sostener las pesadas cargas a que están sometidas sus cascas.

#### Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos, los cuales son indispensables para presenciar el partido de Liga que se jugará el próximo domingo en el campo de Mestalla entre el Real Oviedo y el Valencia F. C.

#### Aviso.— Viaje a Murcia en autobuses

Se pone en conocimiento de los socios y público en general que este Club ha organizado el desplazamiento en autobuses para el partido de Liga que jugará el Valencia F. C. contra el Murcia el próximo domingo día 15 del corriente. Para su organización se han admitido inscripciones en la secretaría de la Sociedad.

#### Una «promoción» ideal

Además, existe un proyecto de promoción, por el cual es imposible jugar partidos fijos de interés en la Liga. Todos serán interesantes. El primer año, descenderá de Liga el Club que quede último. Pero en el segundo año, no será así, sino que descenderá el

#### GUARDAPOLVOS

#### Los mejores, Barato de Gracia

#### MEDIAS DE GOMA

#### TELAS IMPERMEABLES

Clausoles-San Vicente, 6

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## En el banquete al ministro de Estado, el conde hizo declaraciones

Con asistencia de todos los corresponsales extranjeros en España se celebró en un céntrico hotel el banquete que los corresponsales extranjeros dan al ministro de Estado, estableciendo así la costumbre que tienen los corresponsales de diversos países de Europa de obsequiar anualmente a los ministros de Relaciones Exteriores, con los que han de entenderse principalmente en sus funciones provisionales.

A los postres, el presidente de la Federación de Corresponsales de Prensa, don Emilio Herrero, pronunció breves palabras y anunció que el banquete lo ofrecerá el señor Alvarez del Valle.

Leyó una carta del corresponsal de «Le Temps», que por tener que marchar a París no pudo asistir al acto.

En dicha carta hace elogios de la conducta de Romanones por la facilidad que presta a todos los periodistas para que amplien su labor de corresponsales en España, cuyos trabajos son desvirtuados por quienes no conciben la efectividad de la información.

Cree que un gobierno no debe tomar medidas contra un corresponsal sin haber escuchado antes a la directiva.

No quiere un régimen de excepción para los corresponsales, sino que se comprenda si ha estado o no bien o mal la información.

Después de la lectura de esta carta habló don Julio Alvarez del Valle que dijo había recibido agradabilísima sorpresa con la carta del corresponsal de «Le Temps», que acredita que cuantos corresponsales se han acercado al conde de Romanones han visto en éste que se ha puesto siempre por encima de partidismos.

Estimaba que por ser un invitado el ministro de Estado, no se debía aprovechar la ocasión para entablar controversia sobre la labor de los corresponsales extranjeros y las creencias gubernamentales, ya que sobre la objetividad de los comentarios únicamente la historia había de dar la sanción.

Dijo que en la visita efectuada al ministro de Estado, éste daba amplitud a que se entablase controversia sobre la censura a los corresponsales extranjeros.

«No nos podíamos dar cuenta de que el nombre de censura saliera al paso de nuestra misión.

No queremos hacer presión sobre el ministro de Estado; pero esperamos encantados sus palabras, y como es un invitado, las recogeremos bien, cualquiera sea el sentido de ellas.»

El conde de Romanones habló diciendo que constituía para él satisfacción enorme la asistencia al acto.

Dijo que es muy censurado por bastantes personalidades por ser demasiado expansivo en los periodistas, poniendo en peligro distintos criterios.

«No me importan esas censuras. Continuaré siendo expansivo, porque creo no hago otra labor sino que con mi expansión convierto a mis interlocutores en colaboradores políticos, buscando en la contestación el interrogante.

Claro es que muchas veces las cosas que decís no son agradables; pero hay que leerlas con el ánimo bien dispuesto, y hacerse la idea de que podían ser peores.

La verdad es siempre útil si se sabe escuchar, porque se deriva una gran enseñanza política y para el gobierno un gran provecho que conviene tener siempre en cuenta.

Yo encuentro siempre nuevas enseñanzas y orientaciones.

Ahora voy a contestar al presidente de la Asociación de Periodistas Extranjeros, por el que no sólo siento afecto, sino debilidad.

«La Censura.» — Si tuviera vuestra profesión diría lo mismo que vosotros o algo más, porque para el periodista no hay nada más incoherente que la censura.

Ahora bien; ningún gobierno recurre a la censura sino cuando no tiene otro camino para defenderse, no porque se ataque a las personas del gobierno, sino como previsión a todo lo demás.

Creo, como liberal que soy, que un país no entra en pleno ejercicio de su normalidad mientras existe la censura.

Mientras la censura existe, el período es extraordinario y el acomodo de todo gobernante satisfecho.

Yo bien quisiera que totalmente desapareciera la censura; precisamente por este deseo no puedo olvidar a las personas que me necesitan tener el ánimo satisfecho.

«A vosotros os tengo que decir que la censura para el extranjero ya no existe.

Podéis decir ya cuanto tengáis por conveniente; pero como amigo, más que como otra cosa, os tengo que decir que la obra que hace la prensa extranjera por España deja una huella que no es la misma que la de la prensa española.

La huella de la prensa extranjera afecta siempre al crédito nacional, y

## Los presos políticos y las elecciones

Un periodista ha estado en la cárcel hablando con varios de los presos políticos acerca del propósito atribuido al gobierno de renovar sólo parcialmente los Municipios.

Don Niceto Alcalá Zamora ha dicho hablando sobre la estabilización de la moneda:

«Prejujuzgar un problema como el de la estabilización, reservando a un Parlamento que según todas las conjeturas será homogéneo el sancionar el hecho consumado es la grave audacia de un gobierno, y más con la total falta de representación como éste.

No digo más porque los partidos políticos con fuerza de opinión y con noción de su deber respecto al país, han de hallar la forma clara que expresa su actitud ante el presente y la resolución ante el futuro.»

Acercas de la renovación parcial de los Municipios ha dicho:

«El escamoteo de las mayorías significa un procedimiento tan claro que no sé cómo calificarlo.

Eso es la confesión por parte del gobierno, no sólo de su debilidad, sino de su impotencia.

Significa un nuevo reconocimiento de que no existe Constitución, conforme a la cual no podía haberse Ayuntamiento reformado de viejo.

«Pero sobre todo es la continuación de un empuje ni remedio de lo más desacreditado, censurable y funesto de la vieja política.»

—¿Considera usted que las izquierdas deben abstenerse de ir a las elecciones en caso de prosperar el criterio aludido?

—Suborjino el mío personal al deseo de concordia.

Don Fernando de los Ríos, hablando sobre las elecciones municipales ha dicho:

«Representa la negación más rotunda y terminante de todo espíritu liberal.

Sin embargo no me extraña esa actitud.»

Acercas de si deben ir los republicanos y socialistas a las elecciones así convocadas ha dicho:

«La democracia española tendrá que meditar mucho sobre la situación que intentan crearle.»

Preguntado por su opinión, dijo: «Sólo puedo decir lo que acaba de decir, y aun añadir que mi criterio personal se subordinará en todo momento a la concordia que debe presidir todos nuestros actos.»

Don Alvaro de Albornoz:

«En principio fui y sigo siendo contrario de toda intervención de las izquierdas.

A una elección municipal convocada con relativa seguridad de sinceridad (no puede pedirse otra cosa al gobierno que nos rige), quizá con viniera, como un ensayo de movilización que ese carácter y no otro tendrían las que se anunciaron recientemente; pero después de lo que se anuncia, si se confirma, me parece inadmisibles ir, ya que no será otra cosa que prestarse a un burdo juego.»

Don Angel Galarza:

«Si se confirma lo lanzado a la publicidad sobre la renovación de Municipios, ningún partido de la izquierda debe ir a las elecciones, por dos razones: primera, porque sería ilegal convocarlas, e ilegales los Ayuntamientos constituidos en esa forma; segunda, porque sería aumentar a nuestra costa el censo de los candidos.»

**Dice «El Socialista»**

«El Socialista» publicaba en su número de ayer la siguiente noticia: «Parece ser que el capitán general de Castilla la Vieja, D. Leopoldo Saro, ha decidido abandonar la política y dedicar por completo su actividad al cargo que desempeña.

Ha impulsado al Sr. Saro a tomar esta determinación el completo abandono en que le han dejado amigos y adversarios... que antes fueron amigos.

Con tal motivo, el general Saro se desentendía por completo de la dirección del grupo que acudía a la provincia de Jaén bajo la denominación de «Amigos de Jaén».

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Saro por tal resolución y le deseamos que su inhibición sea eterna.»

Opinamos igual que el colega madrileño.

**Herdos por imprudencia**

En la casa de Socorro fué asistida Francisca Alcázar, de ocho años, en unión de José Rodríguez, de once, domiciliados ambos en el tejaz de Sixto.

Presentaban heridas graves.

Dijeron que se causaron las lesiones al hacer estallar un cartucho metálico que se encontraron en uno de los vederos del barrio de la Alipa, golpeándolo con piedras.

**MUEBLES BENLLOCH**

## Un hombre enterrado vivo

Un periódico de la noche da cuenta de que su corresponsal en Bobadilla (Málaga) ha tenido conocimiento de un suceso verdaderamente espeluznante.

En el cortijo Paciencia, próximo a Bobadilla, servía un pastor de 41 años, al que conocían por Frasquito.

Los dueños del cortijo son Antonio Cortés y Antonio Ruiz, que se hallaban ausentes al ocurrir el suceso.

El primer día de Carnaval, hallándose Frasquito solo en su habitación, llegaron los hijos de Antonio Cortés y llamaron repentinamente a la ventana del cuarto de Frasquito, sin obtener contestación.

Fueron en busca de su padre, y de regreso consiguieron forzar la puerta, viendo que el pastor estaba muerto o lo parecía.

En una camioneta lo llevaron a su pueblo, Humilladeros, distante tres kilómetros del cortijo, y previa certificación médica de que había muerto repentinamente, fué llevado a las 24 horas al cementerio y depositado en un nicho que más tarde taparon unos albañiles.

Al siguiente día los albañiles fueron a trabajar en un nicho cercano al en que se hallaba Frasquito, y vieron que del interior de la sepultura de éste salían voces y ruidos de porrazos, y asustados marcharon hacia el pueblo.

Relataron lo sucedido, y la familia de Frasquito dijo entonces que éste había sufrido ataques epilépticos, cosa que no habían tenido la precaución de advertir.

En vista de esto fueron algunos deudos al cementerio, destaparon el nicho y el ataúd, y vieron con la natural sorpresa que Frasquito estaba de lado y tenía los nudillos de las manos hechos pedazos, sin duda de dar golpes en la tapa del ataúd para conseguir abrirlo.

Así encontró la muerte Frasquito, presa de horroroso pánico al darse cuenta de la situación.

El suceso ha impresionado al vecindario, comentando con horror los esfuerzos del pobre epiléptico y la lucha titánica que hubo de sostener con la muerte dentro del ataúd.

**Lo de la falsificación**

Vigo. — Quedó en libertad por no demostrarse su participación en la falsificación de billetes del empleado de Banca que había sido detenido.

«Al principio se admitía la posibilidad de que en el negocio intervinieran los mismos que vendían los tóxicos descubiertos hace días; pero se cree que no existe relación.

Se guarda reserva y se dice que los billetes falsificados por el doctor Judice de Braga fueron 400 de 100 pesetas, de los que ya circulan bastantes en Vigo y otros sitios.

La imitación se diferencia en una leve deformación en el semblante de la reina.

Está detenido el chófer del auto de línea de Salvatierra, apellidado Acevedo por transportar paquetes de estupefacientes que se vendían clandestinamente.

Declaró que ignoraba que contuviera drogas tóxicas, pues se le dijo que era anilina.

El detenido José Fernández, que expedia los tóxicos, ha sido conducido a Pontevedra para declarar, mas.

**El entierro del cadáver de Isabal**

Zaragoza. — Verifícase el entierro de don Marcelino Isabal, que tuvo extraordinaria grandezza, aumentada por la modestia.

El féretil iba en un modestísimo coche, arrastrado por dos caballos.

Sólo lo seguía un coche, ocupado por cuatro representantes del Colegio de Abogados.

En el Cementerio se congregaron cientos de representaciones de entidades y de los partidos republicanos de la mayoría de los pueblos de la provincia.

En total unos cuantos millares de personas.

Hoy se dirán funerales, asistiendo las autoridades.

**a bailarina Phi', acidentada?**

Durante la función en el teatro Reina Victoria se sintió repentinamente enferma la bailarina Phi!, que con su hermana forma la pareja que actúa en aquel teatro.

Hizo un gran esfuerzo, y pudo terminar la representación de «Cocktail de amor».

Seguidamente marchó a su domicilio, donde pasó la noche con agudos dolores.

Ayer por la mañana la visitó el Dr. Slocker, quien dijo que era urgente una operación, pues padecía una fuerte ataca de apendicitis.

En una ambulancia fué trasladada al sanatorio del Dr. Vital Aza, donde a mediodía fué operada.

Después de la operación su estado acusa cierta gravedad.

Según el médico, no puede formarse juicio hasta pasados dos o tres días.

**Cambó, a París**

En el subexpreso de Francia salió para París el señor Cambó.

## Entrega de una condecoración

En el Salón de Actos de la Dirección General de Carabineros se celebró la entrega de la gran cruz del Mérito Militar al secretario general de la Cámara Oficial de Industrias de la provincia de Madrid don Francisco Carvajal.

Concurrieron el presidente de la Cámara señor Mau, el general director excedente de Carabineros señor Sanz Soler, el general secretario de la Dirección señor Garrote, y jefes y oficiales de la Dirección General y Comandancia de Madrid.

En el acto de la entrega el general Soler pronunció un discurso justificando su intervención por ausencia del general director don Antonio Vallejo, iniciador de la petición de la recompensa.

Habló de los méritos contraídos por el señor Carvajal, que fué verdadero propulsor de la iniciativa de concesión de la bandera a la 14 Subinspección del Instituto, y dió un ejemplo que fué seguido por otras Cámaras de distintas provincias, y en la actualidad sirve de modelo para que otras entidades recaben análogos honores.

El señor Carvajal dió las gracias y dijo que el honor recibido ha de señalar para él la imborrable impresión de haber sido su anciana madre la que santificó con un beso la bandera que la Cámara de Industrias ofreció a la 14 Subinspección de Carabineros, y en cuya ofrenda dicha entidad puso de manifiesto su admiración por el veterano Cuerpo de Carabineros.

El presidente de la Cámara agradeció el honor recibido por su secretario, honor que la entidad acepta como suyo porque se propone mantener con el Instituto la relación cordialísima que debe presidir siempre todos los actos que regulan la unión sincera de las Cámaras de la Industria y Comercio con el resguardo militar de la Hacienda.

El acto terminó con un lunch.

El general Soler recibió de manos del señor Carvajal 500 pesetas destinadas a las familias de los dos carabineros muertos en el cumplimiento del deber durante los sucesos de Jaca.

**Hallazgo de bombas**

La guardia civil del puesto de La Concepción remitió al Juzgado municipal de Colmenar Viejo, pues el asunto compete a la jurisdicción civil, el atestado instruido por hallazgo de 17 cartuchos en la finca Los Molinos, de Cantillejas, cuyo juez lo elevó al de instrucción de Colmenar, hecho ocurrido por la mañana y que dió lugar a comentarios y exageraciones.

El atestado dice que la citada finca es propiedad del maestro de obras señor Cros.

El lugar donde se hallaron los explosivos es una especie de túnel, no cueva albergue de mendigos, que se utilizó antiguamente para la construcción de agua.

Los explosivos los hallaron los hijos de la guardesa de la finca que estaban jugando.

La guardesa avisó a la guardia civil, y ésta y los agentes de la Brigada social efectuaron reconocimientos, hallando un total de 17 artefactos.

Todos son iguales.

Están formados por tubos de unos 14 centímetros de largo por seis de espesor.

Los atraviesa en sentido vertical una espiga sujeta con tuercas a los extremos.

En el borde de la capa superior tienen una mecha de unos cuatro centímetros de larga.

En el interior del tubo hay metralla, dinamita y serrín en mezcla.

El serrín se utilizó para la perfecta conservación de los explosivos y para alejar el peligro por choque o humedad, lo que demuestra un perfecto conocimiento de las combinaciones químicas por parte del constructor.

Cuatro de ellos fueron hallados dentro del agua y estaban muy bien conservados, no mohosos como se dijo.

El capitán general conoció el hallazgo por medio de la Dirección General de Seguridad.

Un oficial de ingenieros, con un pequeño coche militar, recogió los explosivos, no siendo necesario, como por error ha dicho un periódico utilizar un camión blindado.

Fueron conducidos a la Comandancia de Artillería del campamento de Carabanchel, donde serán reconocidos y destruidos.

**El «Diario Oficial del ministerio de Ejército»**

Publica una real orden circular rectificando dando de baja en el Ejército al comandante don Angel Pastor, a los capitanes don José de la Roquette, don Antonio Rensch y don Ignacio Anitúa, al comandante de Ingenieros don Carlos Boas y al capitán de la misma arma don Arturo González.

Declarando apto para el aspenso a alférez de Intendencia al suboficial de la tercera comandancia de Intendencia don Manuel Navarro.

## El problema de los cambios

**MANIFESTACIONES DE QUEESNAY**

El director del Banco Internacional de Pagos Mr. Queesnay celebró una entrevista con el Rey acerca del problema de los cambios.

En conversaciones que ha sostenido con varios periodistas, el señor Queesnay ha declarado que deben mantenerse las líneas generales del pensamiento que presidió la decisión del Gobierno español anterior, sobre el problema de la peseta.

La misión del Banco Internacional de Pagos no es convertirse en un Banco mundial, sino constituir la base de una especie de asociación de Bancos de emisión para instaurar la estabilidad monetaria conveniente en las relaciones económicas y financieras de los distintos países.

Para pertenecer a esa asociación es imprescindible tener la moneda estabilizada.

En el extranjero se tiene gran confianza en las condiciones económicas de España, considerando estabilizada su situación política.

**La reanudación de las clases**

El ministro de Instrucción manifestó que se habían reanudado las clases en Sevilla.

Respecto a Madrid, se habían reanudado en la Universidad y en la Facultad de Farmacia.

También en Medicina se iniciaron las clases normalmente, pero alrededor de las doce surgieron algunas discusiones entre los escolares.

De este incidente no tenía noticias concretas, esperándolas del rector.

Añadió que como éste tiene anunciada su dimisión, se propone solicitar la opinión de la junta de gobierno sobre la persona que debe sucederle, como también quien deberá cubrir la vacante que yo he dejado en el decanato de la Facultad de Derecho de Madrid con motivo de mi elevación a la cartera de Instrucción.

**Hablando con el marqués de Hoyos**

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en el Consejo de mañana se tratará de las normas a seguir en las elecciones municipales y también del próximo levantamiento de la censura.

Un periodista aludió a los rumores circulados sobre la forma en que han de hacerse las elecciones municipales.

«También han llegado a mí esos rumores—contestó el ministro—; pero puedo afirmarles que nada hay en concreto.

—¿Puede usted adelantarnos algo que calme la expectación?

—Únicamente puedo decirles que creo, pero sólo como opinión particular, que se aplicará la ley municipal antigua, sin que esto prejuzgue lo que el Gobierno acuerde. Esperamos, pues, hasta el Consejo de mañana.»

**Visitas**

El ministro de Marina recibió al delegado naval de Norteamérica y al general Millán Astray.

Visitó al ministro de la Gobernación el gobernador de Madrid.

Este dijo al salir que le preocupaba mucho la censura de prensa y de ello había hablado con el marqués de Hoyos, recibiendo la impresión que el asunto está para resolver muy en breve.

El ministro de Instrucción fué visitado por una comisión de la Federación de Amigos de la Enseñanza, que le entregó una instancia pidiendo modificación de los planes de Segunda Enseñanza.

El presidente recibió a los gobernadores de Valencia, que llegó esta mañana de Barcelona; Oviedo, Gerona, Murcia, Granada, Segovia, Badajoz, León, Vizcaya, Valladolid y Soria.

Les repitió cuanto ayer manifestó a los gobernadores que reunió en su despacho.

**En Palacio**

El Rey recibió al señor Salcedo Bermejillo, al señor Sarrano Jover y a una comisión del diario «La Prensa», de San Sebastián.

Una comisión de exploradores de Bilbao entregó al infante don Jaime el pergamino nombrándolo socio de honor de aquella institución.

## Consejo en Palacio

**LLEGAN LOS MINISTROS**

Poco antes de las once de la mañana acudieron a Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

No hicieron manifestaciones al entrar.

**A LA SALIDA**

El Consejo terminó a las doce menos diez.

Al salir, el presidente dijo: «Nada, señores. Lo que hay en todos los Consejos que se celebran en Palacio: un discurso del presidente dando cuenta de la marcha política y de cómo este Gobierno lleva a cabo el plan que se ha propuesto.

Me ocupé de las elecciones municipales y del Tribunal de Actas, y de que se va a revisar el Código penal de la dictadura, y mostré la satisfacción del Gobierno por su labor, pues en el poco tiempo que lleva al frente de los destinos del país se ha ocupado del problema ferroviario que, como no está resuelto, se va a la revisión del Estatuto ferroviario, y el Gobierno confía en su solución.

Así, pues, el Consejo no tuvo gran interés.

El Gobierno va a cumplir el contenido de la declaración ministerial, ya en parte realizada, y hay que tener en cuenta que sólo llevamos poco más de quince días.»

El ministro de Hacienda dijo al salir:

«Consejo normal y corriente.

El presidente dió cuenta de la marcha de los distintos asuntos.»

—¿Y de elecciones?

—Nada. El presidente, al hacer el resumen de la política interior, se refirió al propósito del Gobierno de celebrar las elecciones municipales el 12 de abril, y habló también de las disposiciones dictadas para la mayor sinceridad de las mismas.

El conde de Romanones hizo un resumen de la política exterior, y yo hablé algo del problema monetario.

El ministro de Fomento dió cuenta de la crisis del trabajo en diversas provincias, y habló de las reuniones que han comenzado a celebrarse para la elaboración del estatuto ferroviario.

Al salir el ministro de Instrucción, dijo:

—Un Consejo corriente, casi formal. Hubo el acostumbrado discurso del presidente sobre política interior y exterior, y luego los ministros dieron cuenta de los asuntos más salientes de sus departamentos.

Ha sido más que nada, un informe al Rey sobre la situación de cada ministerio.

—¿Y de elecciones?

—Nada.

—¿Y de estudiantes?

—Las noticias que tenía hasta las diez y media, eran que las clases se habían reanudado en las Facultades de Farmacia y Medicina, y supongo que habrá ocurrido igual en las restantes.

Desde luego en la Universidad de Sevilla se han reanudado las clases con toda normalidad.

El conde de Romanones, al salir poco después con el marqués de Alhucemas, dijo:

—Ha sido un Consejo de información.

Comprenderán ustedes que por su brevedad no puede tener importancia.

El marqués de Alhucemas coincidió con estas manifestaciones y añadió:

—Por lo que respecta a las elecciones municipales, ya he visto que los periódicos de izquierda se dedican a crear molinos de viento para derribarnos, pero no hay nada de lo que dicen y suponen, pues esta cuestión de las elecciones ha quedado completamente virgen, íntegra, para el Consejo de mañana en la Presidencia.

El señor La Cierva, que bajó acompañado del duque de Maurea, dijo:

—Nada de particular. El presidente pronunció el acostumbrado discurso, pero nada de interés.

Ya saben ustedes lo que ocurre en estos Consejos.

**CONSEJILLO**

Después del Consejo presidido por el Rey, los ministros se reunieron en Consejo, que duró un cuarto de hora, cambiando impresiones.

El Monarca pasó a su despacho.

## La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Dictando normas relativas a las funciones de la Junta Central de Aeropuertos.

Estado.—Nombrando a don Blas Cabrera representante de España en las reuniones bionales de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas que habrán de celebrarse en París a partir del 10 del próximo abril.

Ídem a don José María Torrija delegado de España en el Comité ejecutivo Internacional de Hidrología científica en la reunión que se celebrará en París los días 5 y 7 de marzo.

Hacienda.—Resolviendo la instancia del presidente de la Asociación de Registradores de la Propiedad, en el sentido de que la totalidad de las participaciones en multas que los liquidadores de partido deben percibir para aplicación de la ley de los impuestos de derechos reales y sobre transmisiones de bienes, corresponderá al que practique la liquidación con las excepciones siguientes:

Cuando la presentación del documento o la declaración del acto se verifique como consecuencia de requerimiento hecho al contribuyente por el licitador, corresponderá al que lo haya verificado la totalidad de la participación en multas que a los liquidadores asigna el precepto reglamentario.

En el caso de que sea distinto el liquidador que lo obtenga del que haya hecho el requerimiento a la presentación, la multa se dividirá por mitad entre uno y otro.

Cuando la liquidación se practique con los datos que la Administración se procure por negativa del contribuyente a facilitarlos, la totalidad de la multa corresponderá al liquidador que hubiere obtenido aquéllas.

En el caso de que sea distinto el liquidador que los obtenga del que haya hecho el requerimiento a la presentación, la multa se dividirá por mitad entre uno y otro.

Las multas por disminución de valores en los bienes declarados o por ocultación de bienes, corresponderán al liquidador que practique el expediente de comprobación de valores.

La participación de las multas corresponderá al liquidador que requiera a la presentación del dato para comprobar y practique la liquidación provisional que en el precepto reglamentario se previene.

La participación en las multas por falta de pago en plazo, corresponderá al liquidador que practique la liquidación por tal concepto.

Los honorarios de liquidación corresponderán en todo caso al liquidador que la practique.

En los casos en que por virtud de reclamación económica administrativa se anulen unas liquidaciones y se giren otras en sustitución de aquéllas, el liquidador que practique éstas solo tendrá derecho a percibir la parte de multa o los honorarios cuyo importe exceda en cuanto a una y otro de lo que corresponda al liquidador que hubiere practicado las liquidaciones anuladas.

Las precedentes reglas no tienen otro alcance que el de regular entre ellos el derecho de los liquidadores de partido, sin trascendencia alguna en la contabilidad fiscal.

Caso de desavenencia entre ellos la resolución inculca a la abogacía del Estado de la provincia a que corresponda la oficina liquidadora.

Trabajo.—Declarando vinculadas a don Lorenzo Ortega, don Edmundo Simó, don Carlos Labrador y don José María Morate, las casas baratas que se mencionan del proyecto de El Ideal del Empleo, de Valencia.

**Mr. Queesnay marcha a París**

Esta mañana salió con dirección a París el director del Banco Internacional de Pagos Mr. Queesnay, despidiéndolo el ministro de Hacienda, el gobernador del Banco de España y otras personalidades financieras.

**MUEBLES BENLLOCH**

## Asamblea de ferroviarios

Córdoba. — En la Casa del Pueblo se celebró Asamblea de ferroviarios.

El señor Martín Sanz dijo que el decreto del ministro de Fomento no se ajusta a las aspiraciones de los ferroviarios.

Ante las opiniones de varios compañeros favorables a la huelga, el señor Martín Sanz recordó que en 1917 los ferroviarios no consiguieron ninguna ventaja.

Se acordó adherirse a las decisiones del Sindicato Nacional.

**Las víctimas de un incendio**  
 Logroño. — Se efectuó el entierro de las tres víctimas del incendio del taller de electricidad.  
 También falleció el dueño del taller don Regino Díaz.  
 Hoy se efectuará el entierro.  
 Se ha abierto una suscripción popular para las familias de las víctimas.

**Los cambios**  
 En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:  
 Libras.—Mínimo, 45'30; máximo, 45'50.  
 Francos.—Mínimo, 39'50; máximo, 39'70.  
 Dólares.—Mínimo, 9'32 y medio; máximo, 9'36 y medio.

**La cuestión de los estudiantes**  
 A primera hora de la mañana se han presentado numerosos estudiantes en las Facultades para asistir a las clases.  
 A pesar de ello, algunos grupos, ante la actuación de los de la F. U. E., con cuya dirección no estaban conformes, abandonaron las clases.  
 En la Universidad también concurren a primera hora numerosos escolares que más tarde no entrarán en clase.  
 Un grupo celebró una reunión, acordando pedir, por escrito, al rector, permiso para celebrar una Asamblea mañana día 6, en el recinto de la Universidad y acordar las normas escolares a seguir durante el curso actual.

**Los Sindicatos libres**  
 Esta mañana ha estado en la Presidencia una comisión de Sindicatos libres de España, que ha expuesto al señor Aznar el panorama de nuestra nación en el momento actual.  
 Dicha comisión estaba integrada por los señores Soler, Puyuelo, Rico, Ariza, Peña y Roura.  
 Se han quejado de los procedimientos que se siguen contra los Sindicatos libres y pidieron se cesase en dicha práctica.  
 Se ha acordado que dirijan un escrito a la presidencia del Consejo para que ésta pueda estudiar el asunto detenidamente.

**Hablando con La Cierva**  
 El ministro de Fomento ha recibido esta mañana a los periodistas.  
 Les ha manifestado que había celebrado una detenida conferencia con los ingenieros directores de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Segura y con el de la Confederación Hidráulica para dar impulso a los trabajos de la vertiente de aguas en Almazora (Almería) y Lorca (Murcia).  
 En líneas generales se ha tratado del plan de producción.

**La Junta de Transportes**  
 Por celebrarse mañana Consejo de ministros se ha aplazado la reunión convocada de la Junta de Transportes por carretera.  
**Huelgas solucionadas**  
 En el ministerio de Trabajo se nos ha manifestado que había sido solucionada satisfactoriamente la huelga de pasteleros de Bilbao; la de Bañeza (León) y la de operarios de Cieza (Murcia).

**Los ferroviarios**  
 Almería. — Los ferroviarios han acordado dirigirse al Gobierno para protestar de la fórmula adoptada por el señor La Cierva.  
 También se han dirigido a los organismos superiores obreros para secundar la actitud que consideren oportuno adoptar.

**La denuncia contra Marcelino Domingo**  
 San Sebastián. — Se celebró juicio de conciliación en el asunto de la denuncia contra Marcelino Domingo, acusándole de haber huido con los fondos de la revolución.  
 Como no hubo avenencia, Marcelino Domingo presentará una querrela, encargándose de su defensa el abogado señor Macinabarrera.

**DE FUTBOL**  
**EL JUGADOR ANDONEGUI**  
 Murcia. — Llegó el jugador Andonegui, del equipo del Murcia, que resultó el pasado domingo con una pierna fracturada jugando contra el Betis.  
**Intoxicados**  
 Nicolás Puchol, su hermana Josefa y cinco hijos de corta edad sufren grave intoxicación por haber comido sardinas en malas condiciones.

**Da a luz dos niños y dos niñas**  
 Sanlúcar. — Carmen Alfonsea ha dado a luz dos niñas y dos niños. Madre e hijos hallábase en perfecto estado de salud.

**Estrada desmiente propósitos que le atribuyen**  
 Málaga. — El ex ministro Estrada ha negado que abrigase el propósito de ingresar en el partido centrista.  
 Por ahora se limita a ser amigo del general Berenguer, dedicando una larga temporada al descanso.

**La renovación total**  
 Comentando el señor Villanueva, jefe de los constitucionales, la petición del Ayuntamiento de Barcelona de que la próxima renovación de los Ayuntamientos sea total y no parcial, ha dicho que éste es el criterio verdaderamente liberal.

**Denuncia**  
 Noticias de origen particular aseguran que anoche el secretario de la Dirección de Seguridad, señor Cavestany, presentó una denuncia contra el general Mola. Parece que esta denuncia halla relación con otra que hace algún tiempo formuló contra el comisario señor Molina y otro funcionario de la Policía, que motivó la formación de un expediente. Este expediente ha quedado paralizado, y al preguntarle el señor Cavestany al señor Mola el motivo de la paralización, el general contestó en forma destemplada al secretario.  
 Ante esta desconsideración, el señor Cavestany formuló la correspondiente denuncia al juzgado.

**De Barcelona**  
**PRUEBAS PELIGROSAS**  
 Un vecino de Sabadell llamado Anselmo Vidal vendió a un farmacéutico de dicha localidad un aparato vulcanizador.  
 Al realizar las pruebas con el aparato éste hizo explosión, resultando gravemente herido el señor Vidal.  
**IR POR LANA**  
 En la Inspección de Policía del Puerto se ha presentado un sujeto apellidado Cortés, pidiendo la libertad de una mujer que se hallaba detenida en dicha comisaría. Como el Cortés se hallaba reclamado por la mencionada Inspección, se le detuvo, ingresando en la cárcel.  
**EL OBISPO DE CHINA**  
 Ha llegado a Barcelona el obispo de China, fray Teodor Labrador.  
 En breve marchará a Madrid.

**LS CARRETEROS**  
 Una comisión de carreteros de Mataró ha visitado al gobernador civil para protestar de que se les cobren las multas por la vía de apremio.

**EN HONOR DE MALUQUER**  
 Hoy se ha celebrado un banquete en honor del presidente de la Diputación señor Maluquer, para conmemorar el primer aniversario de su advenimiento a dicho cargo.  
 El señor Maluquer, al terminar el banquete, pronunció un discurso diciendo que se hallaba emocionado ante el homenaje que se le rendía.  
 Aconsejó a los amigos del señor Cambó que ingresen en el partido del Centro.

**Del Extranjero**  
**El viaje del príncipe de Gales**  
 Mar del Plata 5, 12 mañanas. — El príncipe de Gales y su hermano Jorge llegaron a esta ciudad cada uno en un avión.  
 Fueron recibidos por las autoridades y oficiales de aviación.  
 Poco después se celebró una recepción, siendo aclamados los príncipes.  
 El príncipe de Gales ha anunciado su propósito de partir mañana en avión para Buenos Aires.  
 Uno de los aparatos de escolta del príncipe capotó al aterrizar. Los ocupantes salieron indemnes.

**Incendio**  
 Winnipeg 5, 1 tarde. — Un violento incendio ha destruido nueve aviones de una empresa particular.  
 Fue debido a la explosión de un depósito de aceite, propagándose las llamas a todo el cobertizo.

**Temporal**  
 Nueva York 5, 12 mañanas. — En toda la costa del Atlántico hasta Florida se ha desencadenado una violenta galema que ha causado daños de importancia.  
 Las olas alcanzaron gran altura y penetraron en la costa, originando grandes destrozos.  
 De Boston comunican que en diversos poblados el temporal ha destruido un centenar de casas, quedando sin albergue muchas familias.

**El doctor Eckener**  
 Nueva York 5, 12 mañanas. — Ha llegado el doctor Eckener, quien ha declarado que espera reunir pronto el dinero necesario para el viaje del dirigible Graf Zeppelin a las regiones árticas.

**El fin de la desobediencia civil**  
 Nueva Delhi 5, 1 tarde. — En las negociaciones para ultimar diversas cuestiones de detalle del acuerdo concertado entre los nacionalistas y el virrey, se produjeron algunos incidentes, entre ellos uno originado por la situación en que se encuentran las propiedades que fueron confiscadas a los patriotas indios, y vendidas en pública subasta.  
 Se llegó por fin a un acuerdo, y en la reunión del Congreso panindio se declaró terminado el movimiento de desobediencia civil.

**El acuerdo naval**  
 Washington 5, 1 tarde. — El presidente Hoover ha declarado que considera el acuerdo naval como digno de merecer la felicitación del mundo y que los Gobiernos han contraído una deuda de gratitud para con aquellos que tan eficazmente han colaborado en este programa hacia la limitación general de los armamentos.

**La revolución del Perú**  
**LA DESIGNACIÓN DE NUEVO PRESIDENTE**  
 Lima 5, 1 tarde. — Los jefes del movimiento revolucionario del Sur del Perú que establecieron una junta de gobierno en Arequipa, han sido autorizados por la junta de gobierno del Norte para que designen al presidente del Gobierno provisional y cuatro miembros del futuro Gabinete.  
 Lima 5, 4 tarde. — La delegación de los elementos rebeldes de Arequipa, que se dirige a esta capital en aeroplano, ha llegado sin novedad.

**Banquete-homenaje a don Luis Lucia y a don Luis Garcia Guijarro**  
 Por destacados elementos de la Derecha Regional Valenciana se organiza un banquete en honor del jefe de esta agrupación y director de «Diario de Valencia» don Luis Lucia Lucia y del nuevo director general de Aduanas don Luis Garcia Guijarro.  
 Este acto tendrá lugar el PROXIMO DOMINGO, DIA 8.  
 Las tarjetas para el mismo, al precio de 20 pesetas, se podrán retirar en el PALACE HOTEL y en las oficinas de la DERECHA REGIONAL VALENCIANA (CAMPAÑEROS, 1), hasta el sábado inclusive.  
 A los residentes fuera de la capital que deseen asistir a este banquete-homenaje, se les encarece lo avisen lo antes posible, a fin de facilitar la organización del mismo.  
 La comisión organizadora, en vista de la gran demanda de inscripciones, se ve en la necesidad de verificar este banquete-homenaje fuera del Palace Hotel, donde se proyectaba hacerlo, y gestiona otro local de mayor capacidad y que oportunamente anunciaremos.

**TAURINAS**  
 Mañana viernes y sábado por la tarde estarán expuestos en los corrales de la plaza de Toros los seis magníficos novillos del conde de Santa Coloma, que se han de lidiar el próximo domingo, día 8, por los valientes y afamados diestros Félix Rodríguez II, Paco Céster y Carnicerito de Méjico, que tan gran éxito tuvo el domingo anterior.  
 Mañana viernes pueden retirarse los encargos.

**SUCESOS**

**EL SANGRIENTO SUCESO DE AYER EN SAGUNTO.—UNA MUJER Y UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDOS**  
 En un campamento de leñadores situado en las cercanías de Sagunto ocurrió durante la pasada noche un sangriento suceso, del que resultaron víctimas una mujer y un hombre.  
 En el citado campamento vivían Joaquina Collado Vicente, de 47 años, su amante Vicente Casanova, de 38 años, y otro individuo cuyo nombre se ignora.  
 Hacia algún tiempo que Joaquina quería que su amante se separase de su compañero, por su carácter brutal y su afición desmedida a la bebida; vicio al que arrastraba a Vicente Casanova.  
 Anoche ambos sujetos entregaron a Joaquina dos gatos para que arreglara con ellos la cena, mientras el compañero de Vicente se dirigía a Sagunto por asuntos de negocio.  
 Joaquina decidió entonces poner término a esta amistad, y cuando regresó el amigo de su amante, completamente ebrio, y preguntó por la comida, la mujer le aflojó su conducta y le entregó el gato que le correspondía, diciéndole que si lo quería que se lo comiese crudo, que a ella no le daba la gana de guisárselo.  
 Ante esto se enfureció el borracho y comenzó a insultarla; salió en defensa de su amante Vicente Casanova, y la cuestión se agrió en términos tales, que el compinche, empalmado un cuchillo, le infligió a Vicente una herida en el vientre y otra en la mano derecha.  
 La mujer, al ver que su amante caía herido, comenzó a correr pidiendo auxilio; pero el agresor la alcanzó, asestándole una cuchillada en la espalda, huyendo al ver que se aproximaba gente, atraída por las voces de Joaquina.  
 Varios transeúntes que pasaban en aquellos momentos por el lugar del suceso recogieron a los heridos, trasladándolos a Sagunto, donde fueron curados de primera intención, disponiéndose, en vista de la gravedad de sus heridas, el traslado al Hospital de nuestra ciudad, donde ingresaron a la una de la madrugada.  
 Los doctores López Trigo y Sánchez García, con los practicantes, curaron a la mujer, apreciándole una herida incisa en la región torácica, parte posterior, de carácter grave.  
 Vicente Casanova presentaba una herida penetrante en el vientre. Vista la extrema gravedad de su estado, el doctor López Trigo se dispuso a practicarle la laparotomía, pero el herido se negó rotundamente a ser intervenido, diciendo que un navajazo más o menos no le importaba.

**FALLECIMIENTO**  
 Anoche falleció el albañil Salvador Alfonso Escribá, el otro víctima de la desgracia ocurrida en la obra que construye el señor March, y que se encontraba hospitalizado.  
**PAJAR INCENDIADO**  
 Anoche se incendió en el camino de Tránsito un pajar de don Vicente Mar, dueño de la vquería establecida en la casa número 109 de la Avenida de Peris y Valero.  
 Los bomberos acudieron con rapidez, sofocando el fuego, después de luchar con la falta de agua en aquellos lugares.  
 Las pérdidas las calculó el dueño del pajar incendiado en unas mil pesetas.

**DEPENDIENTE INFIEL**  
 Don Enrique Gisbert, dueño de una paquetería instalada en la casa número 8 de la calle de Santa Teresa, ha presentado una denuncia contra el encargado del establecimiento Teodoro Palas Sánchez, el cual ha desaparecido llevándose el importe de la recaudación en el día de ayer.  
 El perjudicado dependiente, que habitaba en el referido establecimiento, se ha marchado dejando las llaves en la puerta y una carta dirigida al dueño en la que le pide perdón por los perjuicios morales y materiales que le ha causado, al mismo tiempo que le anuncia su propósito de suicidarse.  
 El señor Gisbert ha sabido que a las nueve de la mañana el Teodoro Palas se ha presentado en los almacenes Cuadrado para solicitar, en nombre de su principal, 100 pesetas, que le fueron entregadas.  
 El perjudicado ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado del Mar.  
**UN GRANUJA**  
 Estando hoy a mediodía preguntando décimos de la Lotería en la calle de Garrigues, esquina a la de Gracia, la pobre vendedora ambulante Amparo Elpis Roselló, fué empujada violentamente por un individuo que, después de excusarse, desapareció rápidamente.  
 A los pocos momentos la mujer vió el bolso abierto, notando la falta de 38 décimos de la administración número 3; correspondientes al próximo sorteo del día 11.  
 El granuja que atacó a la infeliz vendedora se llevó ocho décimos del número 21.333, serie primera, fracciones tercera hasta la décima; cinco, del 10.713, serie

primera, fracciones sexta hasta la décima; cinco, del 15.869, serie segunda, fracciones sexta hasta la décima, y dos billetes completos de los números 11.215 y 15.162, ambos de la serie tercera.  
 El juzgado del Mar instruye diligencias.

**DE LAS ANDANZAS DE UN HOMBRE ALEGRE Y DIVERTIDO.—UN FLAMENCO COMO HAY MUCHOS.—¡QUE AMIGOS TIENES, FRANCISCO!**  
 Francisco Marco Cortés, de 46 años de edad, casado, natural de Begís, provincia de Castellón, y con domicilio en Valencia, calle de la Zapatería de los Niños, número 7, planta baja, salió anoche de su casa dispuesto «a correrla»... Al hombre le pedía el cuerpo juega y había que darle gusto al cuerpo.  
 La noche era propicia y Francisco Marco disponía de los elementos necesarios para poder llevar a cabo sus planes: dinero, y un amigo somatenista, hombre alegre y divertido. Había plan. Y Francisco Marco salió de casa en busca del amigo alegre y divertido: Hilario Ferris Orduña, valenciano él, flamenco él, y conecedor de los más pintorescos lugares de la ciudad y de sus más pintorescos tipos. Y he aquí a los dos amigos en la noche, dispuestos a pasarla tal y como el Francisco Marco la había soñado: alegre y divertida.  
 Los primeros momentos fueron de franca y alegre y cordial camaradería. La cosa iba bien. La amistad de Hilario Ferris era indiscutiblemente una adquisición que no tenía precio. No importaba que Francisco Marco tuviese que pagar el gasto. Su amistad era una adquisición que no tenía precio. Hilario Ferris era un cicero admirable para un hombre dispuesto a pasar la noche alegre y divertido. El era quien había guiado al Marco hacia aquel bar de la calle de Corrajes y quien le había metido a beber manzanilla y quien le había presentado a unos conocidos, habituales concurrentes al bar, alegres ellos, bebedores de manzanilla y flamencos también.  
 Cuando después de haber estado varias horas en alegre camaradería entre chato y chato de manzanilla, llegó la de tener que desalojar el establecimiento. Francisco Marco tuvo un gesto: había que tomarse la última copa en su casa. Aceptaron los contentillos y he aquí a todos ellos en el establecimiento del Francisco Marco.  
 Lo que pasó allí no está muy claro. Según manifestaciones del Marco, su amigo Hilario Ferris le abandonó, dejándole en compañía de sus tres amigos, los cuales aprovecharon la ocasión para lanzarse sobre él, golpeándole hasta dejarle en el suelo sin sentido. Cuando recobró el conocimiento, advirtió la falta de una cartera que llevaba en el bolsillo interior del chaleco y que contenía 900 pesetas en billetes del Banco de España, la cédula personal y un pagaré a nombre de una tal Amparo, más la de

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona, que exclamó agradecida:  
 —¡Cuán buena sois, señora, y cuán dichosa me hacéis al expresaros de ese modo!  
 Modestamente, agregó:  
 —Pero vuestros elogios me confunden porque, después de todo, si he seguido el buen camino, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber, como ya he dicho antes.  
 —Sí, cierto,—repuso la señora Dubief, sonriendo.—cumplir vuestro deber. ¿Os parece poco?... Eso es muy fácil de decir, pero muy difícil de realizar y más en ciertas y determinadas circunstancias. ¡El cumplimiento del deber equivale muchas veces al sacrificio!  
 Se contuvo, pues parecía que iba a enfascarse en una disertación filosófico-moral, y cambiando de tono preguntó:  
 —¿Sabéis coser?  
 —Sí, señora,—respondió la joven con una seguridad que no se semejaba en nada a la jactancia.—Y sé también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar.  
 —Es lo que basta.  
 —Puedo hasta hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.  
 —¿Y sabiendo todo eso no habéis encontrado acomodo?  
 —He estado enferma.  
 —Comprendo.  
 —Y además, no he tenido suerte.

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona, que exclamó agradecida:  
 —¡Cuán buena sois, señora, y cuán dichosa me hacéis al expresaros de ese modo!  
 Modestamente, agregó:  
 —Pero vuestros elogios me confunden porque, después de todo, si he seguido el buen camino, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber, como ya he dicho antes.  
 —Sí, cierto,—repuso la señora Dubief, sonriendo.—cumplir vuestro deber. ¿Os parece poco?... Eso es muy fácil de decir, pero muy difícil de realizar y más en ciertas y determinadas circunstancias. ¡El cumplimiento del deber equivale muchas veces al sacrificio!  
 Se contuvo, pues parecía que iba a enfascarse en una disertación filosófico-moral, y cambiando de tono preguntó:  
 —¿Sabéis coser?  
 —Sí, señora,—respondió la joven con una seguridad que no se semejaba en nada a la jactancia.—Y sé también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar.  
 —Es lo que basta.  
 —Puedo hasta hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.  
 —¿Y sabiendo todo eso no habéis encontrado acomodo?  
 —He estado enferma.  
 —Comprendo.  
 —Y además, no he tenido suerte.

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona, que exclamó agradecida:  
 —¡Cuán buena sois, señora, y cuán dichosa me hacéis al expresaros de ese modo!  
 Modestamente, agregó:  
 —Pero vuestros elogios me confunden porque, después de todo, si he seguido el buen camino, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber, como ya he dicho antes.  
 —Sí, cierto,—repuso la señora Dubief, sonriendo.—cumplir vuestro deber. ¿Os parece poco?... Eso es muy fácil de decir, pero muy difícil de realizar y más en ciertas y determinadas circunstancias. ¡El cumplimiento del deber equivale muchas veces al sacrificio!  
 Se contuvo, pues parecía que iba a enfascarse en una disertación filosófico-moral, y cambiando de tono preguntó:  
 —¿Sabéis coser?  
 —Sí, señora,—respondió la joven con una seguridad que no se semejaba en nada a la jactancia.—Y sé también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar.  
 —Es lo que basta.  
 —Puedo hasta hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.  
 —¿Y sabiendo todo eso no habéis encontrado acomodo?  
 —He estado enferma.  
 —Comprendo.  
 —Y además, no he tenido suerte.

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona, que exclamó agradecida:  
 —¡Cuán buena sois, señora, y cuán dichosa me hacéis al expresaros de ese modo!  
 Modestamente, agregó:  
 —Pero vuestros elogios me confunden porque, después de todo, si he seguido el buen camino, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber, como ya he dicho antes.  
 —Sí, cierto,—repuso la señora Dubief, sonriendo.—cumplir vuestro deber. ¿Os parece poco?... Eso es muy fácil de decir, pero muy difícil de realizar y más en ciertas y determinadas circunstancias. ¡El cumplimiento del deber equivale muchas veces al sacrificio!  
 Se contuvo, pues parecía que iba a enfascarse en una disertación filosófico-moral, y cambiando de tono preguntó:  
 —¿Sabéis coser?  
 —Sí, señora,—respondió la joven con una seguridad que no se semejaba en nada a la jactancia.—Y sé también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar.  
 —Es lo que basta.  
 —Puedo hasta hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.  
 —¿Y sabiendo todo eso no habéis encontrado acomodo?  
 —He estado enferma.  
 —Comprendo.  
 —Y además, no he tenido suerte.

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona, que exclamó agradecida:  
 —¡Cuán buena sois, señora, y cuán dichosa me hacéis al expresaros de ese modo!  
 Modestamente, agregó:  
 —Pero vuestros elogios me confunden porque, después de todo, si he seguido el buen camino, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber, como ya he dicho antes.  
 —Sí, cierto,—repuso la señora Dubief, sonriendo.—cumplir vuestro deber. ¿Os parece poco?... Eso es muy fácil de decir, pero muy difícil de realizar y más en ciertas y determinadas circunstancias. ¡El cumplimiento del deber equivale muchas veces al sacrificio!  
 Se contuvo, pues parecía que iba a enfascarse en una disertación filosófico-moral, y cambiando de tono preguntó:  
 —¿Sabéis coser?  
 —Sí, señora,—respondió la joven con una seguridad que no se semejaba en nada a la jactancia.—Y sé también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar.  
 —Es lo que basta.  
 —Puedo hasta hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.  
 —¿Y sabiendo todo eso no habéis encontrado acomodo?  
 —He estado enferma.  
 —Comprendo.  
 —Y además, no he tenido suerte.

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona, que exclamó agradecida:  
 —¡Cuán buena sois, señora, y cuán dichosa me hacéis al expresaros de ese modo!  
 Modestamente, agregó:  
 —Pero vuestros elogios me confunden porque, después de todo, si he seguido el buen camino, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber, como ya he dicho antes.  
 —Sí, cierto,—repuso la señora Dubief, sonriendo.—cumplir vuestro deber. ¿Os parece poco?... Eso es muy fácil de decir, pero muy difícil de realizar y más en ciertas y determinadas circunstancias. ¡El cumplimiento del deber equivale muchas veces al sacrificio!  
 Se contuvo, pues parecía que iba a enfascarse en una disertación filosófico-moral, y cambiando de tono preguntó:  
 —¿Sabéis coser?  
 —Sí, señora,—respondió la joven con una seguridad que no se semejaba en nada a la jactancia.—Y sé también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar.  
 —Es lo que basta.  
 —Puedo hasta hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.  
 —¿Y sabiendo todo eso no habéis encontrado acomodo?  
 —He estado enferma.  
 —Comprendo.  
 —Y además, no he tenido suerte.

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona, que exclamó agradecida:  
 —¡Cuán buena sois, señora, y cuán dichosa me hacéis al expresaros de ese modo!  
 Modestamente, agregó:  
 —Pero vuestros elogios me confunden porque, después de todo, si he seguido el buen camino, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber, como ya he dicho antes.  
 —Sí, cierto,—repuso la señora Dubief, sonriendo.—cumplir vuestro deber. ¿Os parece poco?... Eso es muy fácil de decir, pero muy difícil de realizar y más en ciertas y determinadas circunstancias. ¡El cumplimiento del deber equivale muchas veces al sacrificio!  
 Se contuvo, pues parecía que iba a enfascarse en una disertación filosófico-moral, y cambiando de tono preguntó:  
 —¿Sabéis coser?  
 —Sí, señora,—respondió la joven con una seguridad que no se semejaba en nada a la jactancia.—Y sé también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar.  
 —Es lo que basta.  
 —Puedo hasta hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.  
 —¿Y sabiendo todo eso no habéis encontrado acomodo?  
 —He estado enferma.  
 —Comprendo.  
 —Y además, no he tenido suerte.

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona, que exclamó agradecida:  
 —¡Cuán buena sois, señora, y cuán dichosa me hacéis al expresaros de ese modo!  
 Modestamente, agregó:  
 —Pero vuestros elogios me confunden porque, después de todo, si he seguido el buen camino, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber, como ya he dicho antes.  
 —Sí, cierto,—repuso la señora Dubief, sonriendo.—cumplir vuestro deber. ¿Os parece poco?... Eso es muy fácil de decir, pero muy difícil de realizar y más en ciertas y determinadas circunstancias. ¡El cumplimiento del deber equivale muchas veces al sacrificio!  
 Se contuvo, pues parecía que iba a enfascarse en una disertación filosófico-moral, y cambiando de tono preguntó:  
 —¿Sabéis coser?  
 —Sí, señora,—respondió la joven con una seguridad que no se semejaba en nada a la jactancia.—Y sé también cortar, zurcir, marcar, bordar y planchar.  
 —Es lo que basta.  
 —Puedo hasta hacer un vestido si el corte y los adornos no son muy complicados.  
 —¿Y sabiendo todo eso no habéis encontrado acomodo?  
 —He estado enferma.  
 —Comprendo.  
 —Y además, no he tenido suerte.

cho por vos y os han recomendado a mí muy calurosamente.  
 —Lo sé y los agradeceré toda mi vida el cariñoso interés que me demuestran con sus recomendaciones, aunque no hubiese de conseguir nada con ellas.  
 —Creo, por el contrario, que os servirán de mucho, hija mía; que os servirán para conseguir lo que os pretendéis.  
 Y la directora, a quien las sencillas y sinceras palabras de Simona habían llegado al corazón, añadió:  
 —Los que se interesan por vos lo hacen muy eficazmente y con muy buenos deseos y me han dado de vos informes inmejorables.  
 —Han extremado su bondad.  
 —El señor Bressolles no me ha ocultado nada.  
 —Ha hecho bien.  
 —Sé que no tenéis familia; o al menos no la habéis conocido.  
 —Así es, por desgracia.  
 —Sé todo lo que habéis sufrido y el valor, la abnegación y la honradez de que habéis dado muestras al soportar las rudas pruebas del infortunio, sin desviarnos ni un instante del camino recto y espinoso de la virtud.  
 —He procurado cumplir mi deber.  
 —Todo eso es muy meritorio.  
 —No tanto.  
 —Sí, hija mía; muy meritorio; y da lugar a que sea una satisfacción y hasta un orgullo para cualquiera, el poder hacer algo en favor vuestro. Nunca satisface tanto practicar el bien, como cuando se practica con quien lo merece.  
 \*\*\*  
 Esta manera de hablar emocionó a Simona

# CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se extienden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. FIDASE EN FARMACIAS SÉRIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

## BLNORRAGIA (Ossam)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resu tado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico. Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmorón, 167, Barcelona.

## Camas - Darás

Doradas, niqueladas y de hierro. Despacho: Arzobispo Mayoral, 13. Fábrica: Almas, 10. Tel. 12.143

# INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

## CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:  
Plaza de San Pablo, n.º 4, principal  
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871  
VALENCIA

HORAS DE OFICINA  
Mañana: De 10 a 1.  
Tarde: De 3 a 8.

## Señora:

Si desea tener su cocina completa, visite la

## FERRETERIA GUERRERO CANALEJAS, 1

El mejor y más extenso surtido en artículos para cocina.

CAFETERA EXPRES

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

## GASEOSA "FRIGORÍFICA"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

## COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

## PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDÓ, Lauria, 22 - VALENCIA - Tel. 12.060

# Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Medicamento heroico para la curación de la

## TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas excepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinosa, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperelemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Bahiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valentia.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castilla.

Casi siempre las buenas colocaciones se deben a la suerte más que a nada.

—Tenéis razón.  
—Si vos hacéis algo por mí, será la primera vez en mi vida que en ese sentido haya tenido suerte.

\*\*\*

Pasando a tratar del objeto principal de aquella entrevista, la señora Dubief interrogó:

—¿Os han dicho cuál es la plaza vacante para la cual habéis sido propuesta?

—Sí, señora—repuso Simona.  
—Se trata de encargarse de la ropa blanca del colegio.

—Ya lo sé.  
—Y de cuidar las prendas de las educandas.

—Lo supongo.  
—Tendréis a vuestras órdenes muchas obreras.

—¿Cuántas?  
—Las que sean necesarias. Les distribuiréis el trabajo y vigilaréis para que lo ejecuten concienzudamente y sin malgastar el tiempo.

—Muy bien.  
—Cada alumna tiene una caja y de ella tomaréis tres veces por semana la ropa precisa.

—Entiendo.  
—Será incumbencia vuestra entregar a la lavandera los paquetes preparados y ajustar las cuentas de la misma.

—Eso es muy sencillo.  
—Los minuciosos detalles de que tendréis que cuidaros, son muchísimos, pero nada difíciles.

—Todo es cuestión de buena voluntad y de costumbre.

—Eso es.  
—Me hago cargo.

—Ya sabéis, pues, cuáles son las atribuciones y los deberes de la plaza que hay vacante y que para vos ha sido solicitada con verdadero empeño. Respondedme con franqueza: ¿creéis poderla desempeñar?

\*\*\*

Con igual firmeza que antes y con la misma ausencia de vanidad, Simona dijo, sin tener necesidad de meditar su respuesta:

—Creo que sí, que podré desempeñar esta plaza, sobre todo si hay quien tenga la bondad de dirigirme los primeros días y de darme algunos consejos.

—Consejos no han de faltaros—respondióle satisfecha la señora Dubief.

—Pues entonces...  
—La subinspectora, que ahora está encargada interinamente de ese servicio, os pondrá al corriente de todo.

—No necesitaré más.  
—Creo inútil preguntaros si sabéis leer, escribir y contar.

—Si eso no hubiera sabido, no me habría atrevido a presentarme aquí. ¿Cómo hubiese llevado, entonces, las cuentas de las obreras?

—Pues no hay más que hablar, hija mía. Quedáis admitida.

—¡Oh, señora, qué felicidad tan grande!

—Sólo me resta decirlo que ganaréis.

—Me conformaré con cualquier cosa.

—Os advierto que el sueldo es pequeño, en comparación del trabajo, que es importante.

—Por pequeño que sea, me parecerá suficiente.

—Os daré mil doscientos francos al año.

—¿Cien al mes?  
—Eso es. Y además tendréis comida y habitación.

—Es bastante.  
—No tendréis que ocuparos más que de vuestro vestuario, y como éste debe ser modesto, hasta podréis ahorrar alguna cosa.

\*\*\*

Simona tenía los ojos llenos de lágrimas.

Aquellas lágrimas eran dulces, consoladoras.

Su corazón latía con violencia. Los tristes presentimientos que antes la atormentaban, habían desaparecido.

Veía su porvenir color de rosa.

—¿Cómo daros las gracias, señora?—balbuceó sollozando.—¿Cómo manifestaros mi agradecimiento?

—No me déis gracias, hija mía—le replicó la directora.—No hay por qué. Si en este momento sois mi obligada, acaso pronto lo seré yo vuestra. Además, que lo que hago por vos no tiene importancia alguna. Necesitáis trabajo y os lo doy. Eso es todo. ¿Puede haber nada más sencillo?... Vuestro porvenir está en vuestras manos. Bastará con que sigáis siendo lo que

habéis sido hasta ahora, para que podáis permanecer en esta casa todo el tiempo que gustéis.

—Cumpliré mi deber, señora, y procuraré cumplirlo todo lo mejor que me sea posible.

—Lo creo, querida niña, o por mejor decir, estoy segura de ello.

—Me esforzaré en corresponder a vuestra bondad y a vuestra confianza.

—¿Cuándo podréis empezar a prestar vuestro servicio?

—Mañana por la mañana, si os parece.

—Perfectamente.  
—Podría empezar a prestarlo en seguida.

—No corre tanta prisa.  
—Pero quiero emplear lo que resta de tarde en ir a visitar a mis protectores para expresarles mi reconocimiento y para darles la agradable noticia de que me habéis admitido.

—Es muy natural.  
—Vendré, pues, mañana...

—Y mañana quedaréis instalada aquí, y aquí dormiréis ya por la noche.

—No es otro mi deseo.

\*\*\*

A pesar de su alegría, Simona daba a conocer cierto embarazo.

Parecía como si quisiera decir algo y no se atreviera.

La señora Dubief que lo conocía, la miró como si la interrogase.

Animada por aquella mirada, la joven dijo tímidamente:



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

su nueva edición ha sido aumentada

4 TOMOS

abundantemente encuadrados en unas 8.500 páginas en (junta)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 30 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO SE DA CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. L.

Burque Grande, 68 y 69 BARCELONA

EL MEJOR COSEPAPEL DEL MUNDO El único garantizado

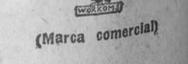


Solicite una demostración sin compromiso

Exclusivas para VALENCIA y CASTELLON

ODON F. MARZAL SORIANO

VALENCIA (Puerto) Rosario, 30 - Tel. 30.130



Pulimentador de muebles

Calle de Miñana, 5, bajo

## Caridad

a necesita matrimonio con tres hijos y el marido enfermo en el Hospital. Sancho Bergón, 16, porche.